

ANGLO-CANADIENSES HAN PENETRADO 8 KMTS. EN LA SIEGFRIED

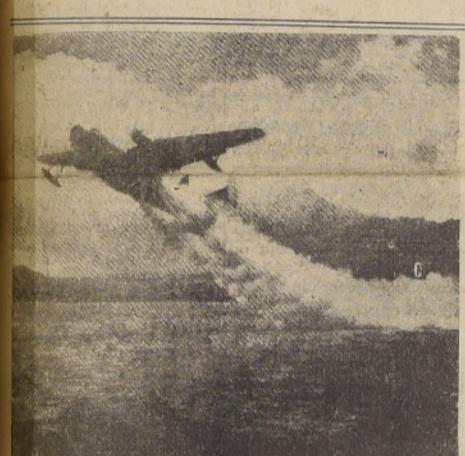
Canadienses ampliaron a 22 klm. su frente ofensivo

Iniciado el asedio de Francfort



La Avenida Unter den Linden, en Berlin

La situación de Berlin se ha hecho desastrosa



Miles de berlineses han muerto a causa de las enfermedades y las bombas

Es completa la desorganización

Bote volador de la Armada norteamericana en el momento de emprender el vuelo impulsado por la energía reacción de los dispositivos lanza-cohetes instalados debajo de sus alas. Con este sistema logran despegar rápidamente y en breve espacio, por muy cargados que se hallen de bombas y combustible

LA CONFERENCIA DE LOS TRES GRANDES SE HA PROLONGADO MAS DE LO QUE SE ESPERABA

LA DECLARACION MAS SENSACIONAL DE LA GUERRA SERIA HECHA DENTRO DE UNA SEMANA O 10 DIAS

LONDRES, 9. — (U. P.) — El corresponsal de la Exchan ge Telegraph Co. en Roma, informó que ha sabido en fuentes diplomáticas, que la reunión de los Tres Grandes que primitivamente se creía sería corta, ha durado ya mucho más de lo esperado.

Este ha sido interpretado como una estímata, pues se cree que se ha encontrado la base para un acuerdo sobre varios puntos políticos, después de una discusión menor que la creó en la reunión anterior que comenzó la semana. Así, las discusiones siguen sin haber sido más prolongadas.

Se cree que Churchill, Roosevelt y Stalin han entrado de lleno a las materias más rápidamente. Teherán y que esta vez no se trata meramente de establecer una identidad de puntos de vista". El corresponsal que prevalece un espíritu de amistad.

El corresponsal del "Daily Telegraph" en Roma, dijo que, ade más de los problemas principales, se sorprendió a los rusos también presentarse la cuestión de la situación que ha de adoptarse al final de la guerra hacia el resto de Europa.

El corresponsal del "Daily Telegraph" en Roma, dijo que, ade más de los problemas principales, se sorprendió a los rusos tam bién presentarse la cuestión de la situación que ha de adoptarse al final de la guerra hacia el resto de Europa.

¿CUAL ES LA SEDE DE LA CONFERENCIA?

MOSCÚ, 9. — (U. P.) — Se cree que la Conferencia de los Tres Grandes se realiza tanto en la mesa como a barrios con barrios. Son numerosos los lugares del Mar Negro, desde Odessa a Batum, en que puede realizarse la reunión, lejos de la posible intrusión enemiga.

Hasta la semana próxima no se ha dado probabilmente el anuncio que la conferencia ha terminado.

Los Embajadores norteamericanos y británicos en la capital rusa asisten también a la reunión, aun que no se comunican con Moscú. Actualmente los británicos se han trasladado al sur por ferrocarril con tiempo suficiente para el Embajador británico, Sir Archibald Clark Kerr, seguir una semana

(PASA A LA PAGINA 6)

CONFORTABLES

\$ 6.000. — Al blando Reina-Ana Americana, cuota de \$ 400.

\$ 6.000. — Confortable, tapiz Importado, Floresado, fondo beige, cuota de \$ 400. —

\$ 7.000. — Alblado Reina-Ana Americana, fondo beige, estriado de plumas, cuota de \$ 400. —

TERMINACION: esmerada, materiales de primera clase.

FACILIDADES: 15 MESES

BEZANILLA 1212

Rusos comenzaron al mismo tiempo el sitio de Arnwalde y Elbing

Progresaron 18 klm. en dirección a Stettin

MOSCÚ, 9. — (U. P.) — (Por Henry T. Shapiro). — Los ejércitos rusos se acercaron aún más a Stettin, en tanto que comenzaban el asedio a Francfort del Oder, Arnwalde y Elbing, y las informaciones no oficiales aseguraban que habían iniciado una gran ofensiva contra Breslau, que también está casi totalmente cercada.

Los rusos avanzaron 15 kilómetros sobre Stettin, de la cual solo los separan 46 kilómetros, y se apoderaron, en el curso de un ataque, de Brallentin, que se encuentra 14 kilómetros al suroeste del importante centro caminero y ferroviario de Stargard.

El Alto Comando soviético anunció el cercamiento de Arnwalde, centro ferroviario situado 62 kilómetros al suroeste de Stettin, donde tomaron 800 prisioneros.

En la Prusia Oriental los soviéticos también cercaron el puerto del Báltico Elbing, que dista 49 kilómetros al suroeste de Danzig, pese al cañoneo de los barcos de guerra alemanes.

Con Arnwalde y Elbing son siete las ciudades alemanas cuya cercamiento anuncia el Alto Comando ruso.

En Budapest, desde hace tiempo totalmente isolada, progresaron los combates en la parte de Buda, para acabar con los escasos restos de la guarnición alemana que, no obstante haber sido terriblemente diezmada, siguen ofreciendo una nula resistencia.

GRAN OFENSIVA EN BRESLAU

En la zona de Breslau, octava ciudad de Alemania que está casi totalmente cercada, las tropas del Primer Ejército ucraniano que manda el Mariscal Konev, parecen haber emprendido una gran ofensiva desde las cabeceras de puente sobre la ribera occidental del Oder, al noroeste de la ciudad, cuya caída se espera de un momento a otro, o por lo menos que sea aislada y rebasada como sucedió con Poznan y Torun.

Francfort, que se halla 53 kilómetros al este de Berlin, también es asediada por las fuerzas del Primer Ejército ruso, mandado por el Mariscal Zhukov, quien emplea enormes reservas de infantería y artillería, cuyo fuego está convirtiendo la fortaleza en un montón de ruinas. Además, todo indica que Zhukov concentrará sus fuerzas allí para un ataque frontal contra Berlin, que no debe tardar en producirse. A juzgar por la posición de las tropas de Zhukov, éstas habrían llegado a los límites de Dammvorwerk, que es uno de los suburbios de Francfort, sobre la ribera oriental del Oder.

Los rusos están atacando con enormes fuerzas blindadas, infantería y artillería desde ambos lados de Steinau, que los alemanes abandonaron el viernes, y se dirigen hacia el este y el sur. Después de avanzar 19 kilómetros desde el Oder, esas fuerzas llegaron al gran centro de comunicaciones de Liegnitz, 56 kilómetros al oeste de Breslau, lo que significa que cortaron allí la línea férrea de Berlin a Breslau por la cual los alemanes enviaban refuerzos al frente.

KONEV ENTRÓ A LUEBEN

Los tropas de Konev, según informaciones no oficiales, penetraron 17 al oeste del Oder. La ciudad fue rebasada, lo que significa que los rusos cortaron la línea férrea de Liegnitz a Glogau.

Al sur de Breslau, el brazo meridional del movimiento envolvente ruso avanzó hacia los suburbios de la ciudad y ahora está en establecer enlace con el brazo norte que opera en la zona de Parchitz.

Los despachos que publican los diarios de Moscú dicen que cada ciudad o aldea sobre la ribera occidental del Oder está con vetada en fortaleza. En cada veta hay una ametralladora y las calles están cubiertas de casamatas y emplazamientos de concreto para la artillería. Delante de las ciudades importantes los alemanes han construido grandes zanjas contra tanques y camiones minados.

El corresponsal de "Estrella Roja" dice que la sitiada ciudad de Koenigsberg es visible desde los puntos de observación rusos y que la ciudad es cañonada de todos los lados por las piezas de artillería y morteros. Añade: "Los prisioneros y civiles que trataban de escapar sobre el hielo hacia Pilau nos informaron que la ciudad está muy destruida y que toda la vida en ella está desorganizada.

"La gente vive en los sótanos y refugios cavados al fondo de las casas y entre las ruinas de los edificios. Otros se han apretujado en los jardines municipales y plazas".

MOVILIZACION TOTAL EN KOENIGSBERG

El diario "Estrella Roja" dice que una orden dada por el Gauleiter Crossher ha sido colocada en todas las calles de la ciudad y establece que todos los hombres y aún niños deben ingresar al ejército o al Volkssturm (Ejército Popular). "Todos han sido movilizados sin excepción", dice el chiflado, empleado de oficina que perdió por la muerte su puesto de trabajo. "Ellos han sido reclutados para el Reich, que ha llegado al fin del mundo".

El corresponsal del "Daily Mail" en Malmö, informó que juguetes sueltos llegados de Berlín dicen que miles de berlineses han muerto por las bombas aéreas aliadas o a consecuencia de privaciones y enfermedades personales. Señala que la desorganización de la vida de Berlin es total y que el centro de la ciudad ha sido totalmente arrasado, que el personal ha sido dividido por la muerte, que las casas y entre las ruinas de los edificios han sido preparados para la defensa. Las casas se han convertido en tanques y zanjas contra tanques son construidas.

"Todos los habitantes están cansados y los soldados observan lúgicamente el pánico de la gente. Las escuelas, teatros, estaciones ferroviarias y graneros están llenos de heridos. Los prisioneros informaron que la policía, en los allanamientos de la última semana recogieron a 1.500 desertores del Ejército, todos los cuales fueron destinados a batallones punitivos.

"Los habitantes fueron informados que debían salir de Koenigsberg y dirigirse a Alemania por cualquier medio, orden que causó mayor pánico e histeria".

REPRENSION EN NORUEGA

Despachos de la United Press de Estocolmo dicen que las autoridades nazi de Noruega han condenado a muerte a muchas personas por actos de sabotaje, especialmente en Oslo, donde echo noruegos fueron condenados a muerte por el asesinato del jefe de policía "Quisling", Carl Marthinsen.

La radio de Moscú anunció que la administración civil de Berlín ha sido dividida en tres secciones, una para la agencia de relaciones de Berlín, otra para la administración civil y la tercera para la administración civil de Berlín.

La radio de Luxemburgo anuncia también que todos los ministerios alemanes, las oficinas del partido nazi y las oficinas del ejército alemán han sido evacuadas.

La emisora de Moscú anuncia que la afluencia de refugiados en la zona de Magdeburgo, al oeste de Berlín, ha causado una epidemia de influenza y que las existencias de alimentos disminuyen en forma alarmante.

(PASA A LA PAGINA 6)

Actualmente el primer ejército canadiense está penetrando en el extremo septentrional de las defensas de la muralla occidental en un frente limitado como de diez kilómetros. No hay ninguna certidumbre de que este avance quiera ser el límite más septentrional de las operaciones aliadas y es casi seguro una embestida de apoyo directamente hacia el sur.

El primer ejército está haciendo labor importante hacia el centro, al sur de Agulskr. Allí están siendo invadidas las represas de control alrededor de las fuentes del Roer. El interrumpido avance contra la línea del Roer, que corre hasta la línea del Maas, en la frontera germano-holandesa, puede ser reanudado.

Al sur del primer ejército, el tercer ejército norteamericano está abriendo paso dentro de la muralla occidental más allá del Ouse y el Suse; uno de sus objetivos inmediatos es el centro nazi de transporte de Pruem. La pérdida de Pruem obstaculizará considerablemente el movimiento lateral alemán y debilitará el flanco de las defensas de la llanura de Colonia.

En el extremo sur del séptimo ejército norteamericano y el primer ejército francés tienen la situación en Alsacia en su mano. Las cabezas de puente alemanas de la ribera occidental del alto Rin están destruidas y la amenaza a Estrasburgo ha terminado definitivamente y pronto el flanco meridional de la muralla occidental estará expuesto a presión.

El III Ejército de EE. UU. dividió en 2 las líneas nazis en Renania

SIETE EJERCITOS CONTRA NAZIS

PARIS, 10. — (U. P.) — El Primer Ejército canadiense avanzó ayer 22 kilómetros en frente de las ciudades de Arnwalde y Elbing, pese a que las poblaciones más al sur del Primer Ejército norteamericano llegaron a menos de medio kilómetro de la principal reagrupación del Roer, el Tercer norteamericano dividió las líneas nazis en Renania.

Los rusos avanzaron 15 kilómetros sobre Stettin, de la cual solo los separan 46 kilómetros, y se apoderaron, en el curso de un ataque, de Brallentin, que se encuentra 14 kilómetros al suroeste del importante centro caminero y ferroviario de Stargard.

El Alto Comando soviético anunció el cercamiento de Arnwalde, centro ferroviario situado 62 kilómetros al suroeste de Stettin, donde tomaron 800 prisioneros.

En la Prusia Oriental los soviéticos también cercaron el puerto del Báltico Elbing, que dista 49 kilómetros al suroeste de Danzig, pese al cañoneo de los barcos de guerra alemanes.

Con Arnwalde y Elbing son siete las ciudades alemanas cuya cercamiento anuncia el Alto Comando ruso.

En Budapest, desde hace tiempo totalmente isolada, progresaron los combates en la parte de Buda, para acabar con los escasos restos de la guarnición alemana que, no obstante haber sido terriblemente diezmada, siguen ofreciendo una nula resistencia.



En pleno desarrollo la ofensiva de Montgomer. - Tomaron 12 poblaciones

AUMENTA LA RESISTENCIA

PARIS, 8. — (U. P.) — (Por James Mc Gilroy). — Fuerzas aliadas, bajo el mando del mariscal Montgomery, han penetrado ocho kilómetros mas o menos dentro de las defensas de la Línea Siegfried, entre el Mosa y el Rin, en pleno desarrollo ya la ofensiva aliada lanzada ayer en el extremo septentrional del frente occidental a la cual, temen los comentaristas alemanes que se incorpore en cualquier momento al Noveno Ejército norteamericano.

Montgomery lanzó al combate nuevas unidades canadienses en su ofensiva que hasta el momento está concentrada sobre un frente de 11 kilómetros, frente por frente al Ruhr alemán y Renania, donde han sido ocupadas por lo menos 12 poblaciones.

Las fuerzas anglo-canadienses avanza firmemente a través de los bosques de Reichswald al suroeste de Nijmegen, en amenaza directa sobre Cleve y Goch, anclajes septentrionales del arco defensivo de la Línea Siegfried en este sector.

Despachos procedentes del frente dicen que la resistencia nazi, aunque todavía débil, está creciendo por momentos y existen indicios de que los alemanes están trasladando tropas desde el sur hacia este sector para contener la amenaza.

1.800 PRISIONEROS

Voces del cuartel general de Montgomery dicen que las operaciones hacen buenas progresos y que han sido logrados hasta ahora 1.800 prisioneros, entre ellos los comandantes nazis de batallón.

Un comentarista militar alemán declaró que puede esperarse "en cualquier momento" el ataque del Noveno Ejército norteamericano a lo largo del frente del Ruhr, pero agregó que "se desencuentra hasta ahora el verdadero objetivo de las operaciones de Montgomery".

Los alemanes informan asimismo que los canadienses emplean neblina artíficial para cubrir sus maniobras.

Los observadores militares se extrañan del hecho de que al cabo de 24 horas de iniciadas las operaciones los alemanes no hayan reaccionado aun. No obstante existe informaciones sobre fuertes movimientos de unidades autorizadas nazis en las carreteras que conducen a Venlo, creyéndose que los alemanes tratan de fortalecer a esfuerzos del frente del Roer más al sur, sus defensas en torno de Groch y Cleve. Los despachos del frente dicen que las unidades avanzadas canadienses están ya a menos de un kilómetro de Cleve.

CANADIENSES AMPLIAN SU FRENTE

Abriendo paso firmemente tras una cortina de tanques lanzallamas los canadienses avanzan en dos columnas, una por la carretera que conduce a Venlo, creyéndose que los alemanes tratan de fortalecer a esfuerzos del frente del Roer más al sur, sus defensas en torno de Groch y Cleve.

Los despachos del frente dicen que las unidades avanzadas canadienses están ya a menos de 11 kilómetros. Al menos 12 poblaciones fueron ocupadas por los aliados-canadienses en las primeras 24 horas de la ofensiva, entre ellas Bruk, Wyler, Zijl, Etzen y Denhavel, en el extremo occidental de los bosques de Reichswald, y la otra hacia el suroeste por la carretera de Nijmegen-Venlo, ampliando así el frente de ataques a más de 11 kilómetros.

Algunas informaciones dicen que las fuerzas que se encuentran en el norte del frente del Roer más allá del Ouse y el Suse, entre Nijmegen y Venlo, están siendo invadidas por los aliados-canadi

DECLARACIONES ALENTADORAS

Se el Presidente de la República ha formulado declaraciones acerca de medidas de progreso material y económico que se adoptarán en ejercicio de las facultades económicas de que dispone. Todas ellas siguen una acertada preparación del país para las contingencias de la postguerra y permiten mirar el futuro nacional con fe y confianza.

De luego, se ha aprobado el Plan Agrario y se ha puesto en vigencia el Plan de Obras Públicas. Ambos —como ya hemos tenido oportunidad de destacar— importan un salto enorme de adelanto, como jamás lo había experimentado el país. El primero significa la inversión de seis años de tres mil millones de pesos en obras de radio, puentes, caminos, ferrocarriles, construcciones portuarias, edificaciones educacionales, etc. El segundo era la industria agrícola moderna, y serán invertidos en su ejecución a lo largo de 18 años, quince mil quinientos millones de pesos.

Y no se trata de promesas o declaraciones buenas de aquellas a que nos acostumbraron otros regímenes. Apunta ahora el Excmo. señor Ríos: "Para la buena marcha y la eficiente realización de estos planes, mi Gobierno cuenta con los fondos necesarios, ya en efectivo, ya en autorizaciones para la contratación de empréstitos. Irremos colocando estos últimos paulatinamente y discretamente, a fin de evitar perturbaciones en el mercado".

En cuanto a las medidas financieras, el Presidente de la República estima necesario ir al equilibrio de los presupuestos nacionales. El déficit presupuestario último ha sido de poco más de 380 millones de pesos y será absorbido mediante economías y otras medidas que pondrá en práctica el Ministerio de Hacienda. No cabe discusión a este respecto. Siempre resultará preferible que un Estado, lo mismo que un particular, no gaste más de lo que suenan sus entradas. Así no estará expuesto a quebrantos financieros, su crédito se mantendrá prestigioso y no faltará dinero para la marcha regular de sus actividades.

Dando confianza en el manejo de las finanzas públicas será fácil atraer a los inversionistas extranjeros y crear industrias nuevas. Para ello se asegurará a aquéllos las condiciones que afianzan el retorno de las utilidades y amortizaciones de capital, de acuerdo con las facultades otorgadas al Presidente de la República por la Ley Económica. Y haciendo uso de las mismas, se liberará de todo derecho de internación a las maquinarias destinadas a industrias nuevas en zonas determinadas.

Sin embargo, todo esto resultaría nítil a la postre si continuase en este círculo vicioso en que estamos viviendo de alzas de precios y aumentos de sueldos y salarios. El Excmo. señor Ríos dice a este respecto: "Si así fuere de necesidad, y oportunamente, me presentaré de nuevo ante el Congreso Nacional para solicitar de él potestas y ojalá última vez, la autorización necesaria para establecer sueldos, salarios y precios como única manera coordinada de evitar y detener el alza constante de los costos de producción, tan perjudicial para nuestras actividades productoras y de consumo".

Por último, hay que optar a la rebaja de los tipos de interés en nuestro mercado, a fin de que éste se adentre al mercado internacional. Y así lo hará también el Gobierno, según las declaraciones del Presidente de la República.

Elaboración del cobre

Ampliamente conocidas son las novedades que afectan en la actualidad a la industria del cobre. Grises son y representan un perjuicio cierto para un sector de los productores y para el país, puesto que la disminución de las exportaciones entraña resumir las entradas que recibe la economía nacional por este capítulo, a la vez de influir desfavorablemente sobre el resto de las actividades fabriles que de alguna manera actúan como colectores de las faenas mineras mencionadas.

El curso de los acontecimientos parece contrario a los intereses de los industriales del cobre. Los mercados internacionales, vale decir el norteamericano, presentan una acusada inclinación a limitar el volumen de sus compras. El problema tiene, pues, a complicarse, y se divisa otro camino para salir del paso que aumentar el consumo interno del metal rojo y mejorar las exportaciones, entreando ya no el cobre en bruto, sino elaborado. Nuestros industriales no deben circunscribir, por tanto, sus esfuerzos a extraer el mineral, sino que deben proponer a elaborar la instalación de plantas manufactureras.

Estas convicciones han motivado a la Corporación de Fomento de la Producción a proteger el desenvolvimiento de las industrias manufactureras del cobre. Fue así como en colaboración con particulares dio vida a la Manufacturera de Cobre S. A., entidad que explota los ramos industriales de laminación de planchas de cobre y aleaciones y la fabricación de cables y alambres familiares de la misma materia prima. El capital con que guarda esta empresa asciende a cuarenta y dos millones de pesos y se orientó a aumentar en virtud de los beneficios efectivos obtenidos. La am-

PLANO EDWARD BELLO

CHEMULPO Y PORT ARTHUR

Valparaíso, 29 de enero de 1945.

Señor Edwards:

En su artículo del sábado 27, titulado "Las Desgracias de Alemania", usted dice que "Port Arthur fue el pretexto de Pearl Harbour, y los que celebraron el ataque sorprendieron a la escuadra del Zar". etc. etc.

Creo que usted quisiera decir Chemulpo en vez de Port Arthur, pues fué en ese puerto un salto enorme de adelanto, como jamás lo había experimentado el país. El primero significa la inversión de seis años de tres mil millones de pesos en obras de radio, puentes, caminos, ferrocarriles, construcciones portuarias, edificaciones educacionales, etc. El segundo era la industria agrícola moderna, y serán invertidos en su ejecución a lo largo de 18 años, quince mil quinientos millones de pesos.

Y no se trata de promesas o declaraciones buenas de aquellas a que nos acostumbraron otros regímenes. Apunta ahora el Excmo. señor Ríos: "Para la buena marcha y la eficiente realización de estos planes, mi Gobierno cuenta con los fondos necesarios, ya en efectivo, ya en autorizaciones para la contratación de empréstitos. Irremos colocando estos últimos paulatinamente y discretamente, a fin de evitar perturbaciones en el mercado".

En cuanto a las medidas financieras, el Presidente de la República estima necesario ir al equilibrio de los presupuestos nacionales. El déficit presupuestario último ha sido de poco más de 380 millones de pesos y será absorbido mediante economías y otras medidas que pondrá en práctica el Ministerio de Hacienda. No cabe discusión a este respecto. Siempre resultará preferible que un Estado, lo mismo que un particular, no gaste más de lo que suenan sus entradas. Así no estará expuesto a quebrantos financieros, su crédito se mantendrá prestigioso y no faltará dinero para la marcha regular de sus actividades.

Dando confianza en el manejo de las finanzas públicas será fácil atraer a los inversionistas extranjeros y crear industrias nuevas. Para ello se asegurará a aquéllos las condiciones que afianzan el retorno de las utilidades y amortizaciones de capital, de acuerdo con las facultades otorgadas al Presidente de la República por la Ley Económica. Y haciendo uso de las mismas, se liberará de todo derecho de internación a las maquinarias destinadas a industrias nuevas en zonas determinadas.

Sin embargo, todo esto resultaría nítil a la postre si continuase en este círculo vicioso en que estamos viviendo de alzas de precios y aumentos de sueldos y salarios. El Excmo. señor Ríos dice a este respecto: "Si así fuere de necesidad, y oportunamente, me presentaré de nuevo ante el Congreso Nacional para solicitar de él potestas y ojalá última vez, la autorización necesaria para establecer sueldos, salarios y precios como única manera coordinada de evitar y detener el alza constante de los costos de producción, tan perjudicial para nuestras actividades productoras y de consumo".

Por último, hay que optar a la rebaja de los tipos de interés en nuestro mercado, a fin de que éste se adentre al mercado internacional. Y así lo hará también el Gobierno, según las declaraciones del Presidente de la República.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero del presente año amenazó con extinguir por completo la oposición por todos los medios que estén al alcance de su Gobierno, prueba que hay oposición respecto de los dos Gobiernos de Polonia.

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían y actuaron en medio de su pueblo", pero en ningún modo de acuerdo con su pueblo. Para demostrarlo bastaría citar la declaración del señor Osuka-Morawski, presidente del "Gobierno provisional", quien el 2 de enero

La Sra. Flora Doolan de Aguirre.

Profundo sentimiento de pesar ha causado en todos los círculos, el sensible fallecimiento de la distinguida dama señora Flora Doolan de Aguirre, ocurrido en la tarde de ayer en esta capital.

Casada con el doctor don Luis Aguirre Cerdá formó un hogar modelo de virtudes. Tuvo una destacada actuación en el movimiento de emancipación de la mujer chilena, trabajando entusiasta y decididamente por el triunfo de sus derechos en la vida ciudadana. Fue también una destacada dirigente de la sección femenina del Partido Radical, al cual dedicó sus mejores energías.

Dotada de un corazón generoso y un espíritu amplio y comprensivo, trabajó por aliviar la condición de los humildes, quienes tuvieron en



ella una verdadera madre. Su entusiasmo y su vasta preparación estuvieron siempre dispuestos a impulsar las obras de beneficencia y asistencia social.

Nació en las Islas Malvinas

y su fallecimiento ha ocurrido a la edad de 60 años.

La señora Flora Doolan de Aguirre era madre de don Humberto Aguirre Doolan, que fué Secretario-Jefe de la Presidencia de la República durante la Administración de don Pedro Aguirre Cerdá, y actualmente Gerente de la Caja de Crédito Agrario.

Los funerales de la señora Flora Doolan de Aguirre, se efectuarán mañana en la mañana. El cortejo saldrá de su casa habitación Viólier N° 22, en dirección al Cementerio General.

A BUENOS AIRES.—

En la combinación transandina de ayer regresó a Buenos Aires el primer actor chileno don Rafael Frontaura, quien fué objeto de numerosas atenciones durante su breve estada en la capital. Sus familiares y amigos lo despidieron cordialmente en la Estación Mapocho.

MATRIMONIOS.—

Circulan las siguientes invitaciones:

Jorge Echegoyen B. y Estela Bravo de Echegoyen participan a Ud. el matrimonio de su hija Estela con el señor Jesús de Irarate y Bernaola y le invitan a la ceremonia religiosa que se verificará en la capilla de los RR. PP. Franceses de Viña del Mar, hoy a las 17 horas.—Viña del Mar, febrero 4 de 1945.

Arturo Ramírez Q. y M. C. de Ramírez participan a Ud. el matrimonio de su hija Alicia con el teniente de Aviación señor Germán Aceve do Salas, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla de la Zona Naval Sur.—Talcahuano, el sábado 17 de febrero, a las 17.30 horas.

Talcahuano, febrero de 1945.

Familia Extranjera

5 personas necesita cocinera muy competente. Instrucciones sin antecedentes.

Sueldo \$ 550.—
TELEFONO N.º 50913

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
S. PABLO 1175
MORANDE 817

Mondadientes Ego
YO LIMPIO ENTRE LOS DIENTES

NECESITO CASA EN BAJOS

3 a 4 dormitorios, no muy retirada del centro

Dirigirse a J. E. P.

FONO: 80451

Casilla 81-D.

SEÑOR TURISTA

Para su comodidad mantenemos un registro completo con todos los Hoteles y Residenciales de Viña del Mar, que indica también las disponibilidades actuales de habitaciones.

Atenderemos al público el sábado hasta las 18 horas, y domingo en la mañana.

Para detalles y pormenores, sírvase llamar al Departamento Municipal de Turismo e Informaciones.

FONO: 85686 — HOTEL O'HIGGINS

HOSTERIA "LOS OSITOS" - REÑACA

Tiene el agrado de comunicar a su clientela y veraneantes en general, de que pueden disponer de alojamiento. Atención esmerada y a los precios más económicos. Confort, etc. Paraje maravilloso, campo y mar.

RESERVAS A: CASILLA 548 - VIÑA DEL MAR

TELEFONO: 15-R2-REÑACA

Atendida por su propietaria:

SEÑORA BETTY E. DE RIOS

EN EL GRAN HOTEL TERMAS DE PUYEHUE.



Pasajeros del Gran Hotel Termas de Puyehue, en la cancha de Pilmaiquén, después de efectuar el viaje con que la Línea Aérea Nacional inauguró su servicio al sur del país.

Manifestación a

Roberto Meza

Fuentes.

Han continuado recibiendo adhesiones en el día de ayer a la gran manifestación que se ofrecerá mañana a las 21.30 horas, al señor Roberto Meza Fuentes, como despedida de su viaje al Perú y Ecuador.

Han adherido a este acto los señores: Julio Barrenechea, Vicepresidente de la Cámara de Diputados; Gustavo Pérez Chiriboga, Consejero de la Embajada de Ecuador; César Dueñas Ibarra, Secretario de la Embajada de Ecuador; Mayor A. Franco, Adicto Militar de la misma Embajada; Luis Ramírez Sanz, Armando Donoso, Hugo Ercilla Olea, M. del Villar, Patricia Morgan, María Letelier, Victoria Barrios, Eliana Santiván, Hilda Müller, Eugenio González Rojas, Santiago Poblete Morán, Hernán Miranda Perú, Renato Silva Valenzuela, José Lafauci Vergara, Enrique Mosella, Enrique Molina Gráu, Francisco Javier Fernández, Armando Silva Campos, Astolfo Taibo Moore, Guillermo Arcaya Vargas, Carlos Vega Macher, Raúl Silva Castro, Raúl Cuevas, Juan Cervantes, Manuel Banderas, José Martínez Gallego Urzúa, Galvarino Moreno, Juan Esteban Iriarte, Samuel Letelier, Adrián Labat, Ramón Baquero, Manuel Barrenechea, Florencio Galleguillos, José Miguel Latorre, Félix Navas Silva, Clemente Díaz Vergara, Renato Pizarro, etc.

Las adhesiones se continúan recibiendo en la caja del Club de Setiembre.

TURISTAS DISTINGUIDOS.—

En el vapor "Aysen" viene a cargo de la Empresa Turavión, en viaje a nuestro país, un grupo de distinguidos turistas ecuatorianos, en jira auspiciada por el Cónsul de Chile en Guayaquil, señor Jorge Téllez, y por el Instituto de Cultura Ecuatoriano-chileno.

La delegación se compone de las siguientes personas:

Señora Rosa Amador de Baquerizo Roca y señora Rosa Amelia Baquerizo, (hija); señora María Lola Amador de Heinert y señora Leonor Heinert Amador (hija); señoritas Bethsabe Castillo Barredo y Teresa Castillo Barredo; señor Héctor Patiño y señora María Patiño, (hija); señor Jorge T. Avilés M. y señora María Avilés, (hija); señor Julio C. Moreno y señora Mercedes Coronel de Moreno; señor Raúl Quirós Gómez y señora María Lola Hernández de Quirós; señoritas Virginia M. Andrade A. y Gladys Andrade N.; señora Liliá B. García Feraud; señor Vicente Rojo y señora Graciela Cucalén de Rojo.

Para su comodidad mantenemos un registro completo con todos los Hoteles y Residenciales de Viña del Mar, que indica también las disponibilidades actuales de habitaciones.

Atenderemos al público el sábado hasta las 18 horas, y domingo en la mañana.

Para detalles y pormenores, sírvase llamar al Departamento Municipal de Turismo e Informaciones.

FONO: 85686 — HOTEL O'HIGGINS

Agustinas 975 — Oficina 205

2.200 AVIONES ALIADOS BOMBARDEARON EL REICH

LA USAAF ARRASO LA PLANTA PETROLERA DE LUTZKENDORF Y LA RAF LA DE POLITZ — MAQUINAS DE ITALIA ATACARON A MOOSEGBAUN, EN AUSTRIA

LONDRES, 9. — (U. P.) — Cerca de 2,200 aviones, entre bombarderos y caza, de la Octava Fuerza Aérea, hoy asesaron el tercer golpe de grandes proporciones en las últimas 24 horas a la decreciente producción de petróleo sintético alemana. Efectivamente, arrasaron la planta de Lutzendorf, a 21 kilómetros al sur de Halle en el centro de Reich, bombardeando al mismo tiempo los blancos industriales en Weimar y los ferrocarriles y puentes de carga ferroviaria de Magdeburgo.

El sabotaje contra las fábricas y transportes alemanes en Noruega ha llegado a una intensidad tal, que el comisario del Reich Terboven ha designado una Comisión Permanente para juzgar a los culpables, según lo responde la radio de Oslo.

Once sentencias de muerte dictadas por dicha corte por diversos actos de sabotaje ya han sido cumplidas, agregó la misma radio.

Un despacho de la United Press fechado en Berlín dice también de cuatro fábricas de petróleo sintético que los alemanes han destruido.

La Luftwaffe presentó resistencia, pero la escolta de caza de Mustang y Thunderbolt dobló bien la situación, derribando 23 aviones alemanes en combates aéreos y destruyendo 41 en tierra, completando un total de 64 aviones enemigos destruidos durante el día.

Los alemanes utilizaron numerosos aviones de impulsión con aire comprimido además de los tipo ME-109, y algunos tripulantes de bombarderos dieron cuenta de haber visto hasta veinte aviones con propulsión de aire comprimido en diversos ataques. Se indica que esos veloces aviones impulsados con aire comprimido están bien mimetizados en su pintura azul cielo en las superficies inferiores y verdes en la parte superior. Los caídas Mustang combatieron con 50 o más aviones ME-109 en el sector de Magdeburgo.

COMBATES CONTRA AVIONES MOVIDOS POR AIRE COMPRESIVO

Fue uno de los pocos casos que los aviones con propulsión de aire comprimido han realizado ataques en masa y los caídas Mustang se trataron cercados por una formación de quince caídas ME-109 en un combate aéreo, se abrieron pasos destruyendo a dos de sus atacantes.

Poco después dos pilotos norteamericanos, que quedaron cercados por una formación de quince caídas ME-109 en un combate aéreo, se abrieron pasos destruyendo a dos de sus atacantes.

Los caídas que realizaban ataques con ametralladoras a ras de tierra, destruyeron o averiaron 22 locomotoras, 24 carros, cisternas de ferrocarril, 36 vagones ferroviarios, 19 camiones, 2 automóviles de estado mayor y un tren de caídas planos cargados con piezas de armadura de aviones ME-109.

SISTEMATICA DESTRUCCION DE LAS PLANTAS DE PETROLEO

Desde el mes de marzo del año

se ha iniciado oficialmente que

los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Los aviones aliados han destruido

los sistemas de producción de petróleo sintético.

Rechazados los alemanes en el valle del Serchio

RECIO ENCUENTRO AL N. DE CASTELNUOVO

ROMA 9.—(U. P.)—Se anuncia hoy que en el sector del valle del Serchio en Italia occidental, las patrullas del 5.º ejército, aproximadamente a 300 mts. delante de la principal posición de combate resistieron varios contraataques alemanes, mientras al extremo opuesto del frente se rechazó a otras patrullas alemanas al sur del lago Comacchio.

Se rechazaron dos violentos contraataques alemanes en el flanco izquierdo del frente del Quinto Ejército, uno compuesto por una compañía alemana que contratacó al norte de Galliano, y otro a pocos cientos de metros al norte de la localidad de Astrea.

El comunicado del Cuartel General Aliado, variando su anuncio rutinario, que dice a día de hoy "hubo actividad de patrullas", reveló en cambio que "unidades del Quinto Ejército, a lo largo de la costa de Liguria, mejoraron sus posiciones en varios cientos de metros".

Un violento encuentro ocurrió durante el norte de Castelnuovo, importante posición alemana a 27 kilómetros al interior, pues los aliados tendieron una emboscada a un grupo de aproximadamente 30 alemanes. Durante el encuentro, fueron muertos o heridos 15 de los, mientras los aliados experimentaron solamente cuatro bajas.

En el sector del Adriático, se rechazaron patrullas alemanas que atacaban las posiciones en laudenses del octavo ejército sobre la ribera meridional de la Po di Primaro, directamente al sur de la lago Comacchio y en la zona de Manordi hacia el

Los aviones de la fuerza aérea alemana concentraron ayer, durante sus ataques contra las comunicaciones en Italia septentrional y objetivos del paso del Brenner. Los caídas y cazas bombarderos atacaron objetivos en el sector de la costa occidental, en apoyo de la ofensiva terrestre.

Victoria de los Guerrilleros en Norie de España

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA. 9.—(U. P.)—Por informaciones que han enviado los antiguos de San Sebastián a la frontera, se ha sabido que los guerrilleros armados lograron un triunfo decisivo sobre las tropas falangistas en Asturias y Galicia.

Como se recordará, la petición urgió al Gobierno del general Ramírez a cumplir las obligaciones de política internacional, contrarias en la Conferencia de Río de Janeiro.

Expresa el anuncio que la decisión fue tomada esta mañana en sesión del Gabinete, presidida por el general Farrel. También anuncia que la comisión que estudia el estatuto de los partidos políticos, terminó sus trabajos y se ha enviado al estudio final.

ASUNCIÓN 9.—(U. P.)—El matutino "La Tribuna", en un editorial dice que la declaración de guerra al Eje tiene un "rotundo significado histórico" y añade "nuestra patria, que siempre ha estado en los momentos más difíciles dispuesta a ofrecer de si todo lo mejor para lo mejor de la humanidad, no puede faltar en las filas de las Naciones Unidas amantes de la civilización que luchan por la dignificación del hombre".

"Nuestra contribución efectiva desde el punto de vista material no será considerable, sin duda alguna pero todos los paraguayos pueden tener la conciencia tranquila de no haber fallado al compromiso de honor de los hombres que defienden el porvenir de la humanidad".

LIMA 9.—(U. P.)—El Director de educación artística y extensión cultural que depende del Ministerio de Educación informa su conformidad con los términos de la convención firmada en la Conferencia Interamericana de Buenos Aires en 1936.

Para el fomento de las relaciones culturales interamericanas dos profesores peruanos pueden viajar este año para seguir cursos de perfeccionamiento en universidades norteamericanas previa selección por méritos en un concurso que ya ha sido convocado por el Director.

LIMA 9.—(U. P.)—Se encuentra en esta capital la destacada pintora venezolana María Valencia de Liza, quien viene de Colombia y Ecuador, países donde ha realizado exposiciones de sus cuadros.

Espera permanecer aquí dos meses y efectuar también una exhibición de sus obras.

MONTEVIDEO 9.—(U. P.)—El diario "La Manana" se refiere a la versión que circula en el Uruguay de que este país declararía la guerra al Eje y se manifiesta contrario a la decisión, pues considera que ahora ya se espera de un día a otro la rendición de Alemania, el comienzo no tendría objeto.

Además, dice, "no hay derecho para pegarle en el suelo a nadie, aunque sea a un bandido".

Si no hay neumáticos, no hay automóvil...

Extreme, pues, sus cuidados para que los neumáticos se conserven en buenas condiciones. Eso contribuirá a que pueda seguir contando con su vehículo en los meses que vienen.

No es difícil hacer que los neumáticos duren más. Los distribuidores Eso podrán ayudarle a cuidarlos, revisando periódicamente su estado y sugiriéndole diversas precauciones para prolongarles la vida.

NEUMATICOS

ATLAS

GRAL FRANCO NO HA OFRECIDO MEDACIÓN A LOS BELGOS

WASHINGTON 9.—(U. P.)—El Secretario de Estado, Mr. Joseph C. Grew, manifestó que los Estados Unidos no han recibido ninguna oficina de Franco para mediar entre los aliados y el Eje.

Una fuente autorizada, al comentar la información de Londres de que Franco se había ofrecido a mediar, protestó al mismo tiempo una alianza anglo-hispana contra Rusia, que Churchill rechazó de plano enviando copia de la nota de Franco a Stalin, dijeron que si Franco hiciera una proposición similar a Estados Unidos, la reacción sería la misma que la de Churchill: un rechazo terminante e inequívoco.

En circuitos autorizados se agrega que al haber sido informado el Eje de que Grecia había entrado en la guerra, Estados Unidos no conoce.

En el despacho de Buenos Aires se dice que Argentina habría entrado a Gran Bretaña una nota en septiembre, en la cual prometía no se permitiría la entrada de los comunistas de guerra o que

hacían depositar en su territorio.

Mr. Gordell, director de la Agencia de Información, indicó que no estaba autorizado a comentar los Gobiernos de España y Andalucía.

Una fuente de la Agencia de Información, indicó que los Estados Unidos no tienen relaciones diplomáticas con Andalucía, que se complica la situación de Andalucía con Francia.

En circuitos autorizados se agrega que al haber sido informado el Eje de que Grecia había entrado en la guerra, Estados Unidos no conoce.

En el despacho de Buenos Aires se dice que Argentina habría entrado a Gran Bretaña una nota en septiembre, en la cual prometía no se permitiría la entrada de los comunistas de guerra o que

hacían depositar en su territorio.

POCA ACTIVIDAD EN EL RESTO DEL FRENTE.

Mientras los canadienses desarrollan con éxito sus operaciones, el resto del frente occidental está o bien inactivo o se desarrollan operaciones limitadas de carácter local, en persecución de objetivos fijos, tales como Echmida o Prum. Un desplazamiento extraoficial, no contado hasta el momento, dice que las tropas del general Patton cruzaron el río Prum en dos lugares ocho kilómetros al norte de Prum, avanzando seis kilómetros más en terreno alto y seco.

Mas hacia el sur, elementos de Patton continúan abriendo paso de Alemán en direcciones Oeste, Sur y Sureste de Echmida, el importante centro de producción de Prum.

En el frente del Primer Ejército se informa que la resistencia alemana va disminuyendo paulatinamente.

LA SITUACIÓN...

(DE LA PRIMERA PAG.)

mane. Anádido que han aparecido lemas antinazis en Hamburgo, los cuales dicen "muera Hitler, asesino de las muchachas".

Algunos días los londinenses aseguran que Hitler pasa la mayor parte de su tiempo en Berlín, mientras que Himmler ha trasladado su cuartel general a Badenweiler, en la Selva Negra, y que Goebbels se halla en Berlín, "dirigiendo sus defensas".

BERLINESES ESPERAN LA PRONTA OCUPACIÓN DE LA CIUDAD

Finalmente, los fugitivos que han llegado a Suecia de Alemania dicen que los soviéticos de Berlín están que el Ejército Ruso levará a la capital alemana "dentro de una o dos semanas".

Una información procedente de Suecia dice que fugitivos de Berlín declararon que miles de berlineses fueron muertos durante el ataque aéreo norteamericano del sábado último por el nuevo tipo de bombas de "precision de al re" sculptadas en las calles. Asimismo noticias de Suiza anuncian que en Alemania se han reducido las raciones de patatas y gaseosas.

El corresponsal del "Daily Mail" en Malmö, Ralph Heivens informa que 22 mujeres, hombres y niños se quedaron probablemente el último tren de Berlín. Los titulares declararon que la cantidad de muertos y heridos a consecuencia de las bombas, hambre y enfermedades han sido enormes y que las cuchillas de selenópteros recorren casa con casa para retirar los

muertos y sepultarlos.

Un comunitario abrió su casa en un fuerte de Berlín y se quedó sola cuando la ciudad ha sido destruida.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

ARRASADO EL CENTRO DE BERLÍN

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la

orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la

orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la

orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la

orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la

orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la

orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la

orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la

orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la

orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la

orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la

orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la

orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la

orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la

orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la

orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la

orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín ha sido destruido por el efecto explosivo de las bombas que los heridos se quedaron en las ruinas.

Los refugiados dijeron que la tercera de Berlín, que es la

orden y el bastimiento, es superior a la de policía y que una fuerza de 100 mil se quedó en la ciudad.

Algunos titulares declaran que el estadio de fútbol de Berlín

LISTAS DE CANDIDATOS ALIANCISTAS FUERON ENTREGADAS AYER EN EL REGISTRO ELECTORAL

VALTAN LAS DE CANDIDATOS A SENADORES DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES QUINTA Y NOVENA, LAS DE DIPUTADOS DE TARAPACA 4.º DISTRITO DE SANTIAGO, O'HIGGINS, COLOCHAGUA Y MAULE. — LA ALIANZA NO INSCRIBIRA EN EL PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO, POR HABER DECLARADO LIBERTAD DE ACCION

En la tarde de ayer los dirigentes de los partidos Radical, Demócrata, Comunista, la Alianza Nacional, que formaron la Alianza Democrática, dieron en la Dirección del Registro Electoral las listas de candidatos a senadores y diputados a elección del 4 de marzo próximo. Estas listas, que fueron aprobadas en aquella fecha, hasta el día 17 del actual, en que quedarán inscritas, se entregarán a las autoridades correspondientes para que se puedan inscribir en la Cámara de Diputados y en las circunscripciones senatoriales de la Región de O'Higgins y Colchagua, Valdivia al sur, ni las provincias de Aconcagua, Pisagua, Linares y las provincias del 4.º Distrito, y las provincias de Coquimbo, Colchagua y Maule. La lista será inscrita en la Alianza Democrática y los candidatos del primer distrito de Santiago, porque la determinación acordó la libertad de acción en este distrito.

Los candidatos presentados son:

PARA SENADORES
Agrupación Provincial (Aconcagua y Antofagasta). — Gabriel González Videla.

Ricardo Reyes Basoalto, Eliécer Lafferte Gavino, Ernesto Nacional, Bernardo Ibáñez Agüila, Pedro Opitz Velásquez.

Alfredo E. Guzmán Piñera, Guillermo del Pedregal, Alejandro Serán Burgos, Agrupación Provincial (Arauco y Concepción). — Alberto Moller Bourdeu.

Julio Martínez Montt, Delegado Salvador Ocampo Pastera, Rolando Merino Reyes, Eusebio Mejías Concha.

Delegado Departamental (Talcahuano, Los Antofagasta, y Taltal). — Bernardo Araya Zuleta, José Díaz Iturrieta, Pro. Nacional, Fernando Cisternas Orrego, Maximino Venegas Sepulveda Democrático, Vicente Ruiz Mondaca.

Víctor Contreras Tapia, Pedro Oyarzún Callejas.

Delegación de Chiloé. — Carlos Meleíz Nazar, Radical.

UTADOS COMUNISTAS
INTESTAN A DUEÑOS DE AUTOBUSES Y MICRO

En una publicación hecha en el Sindicato de Dueños de los Autobuses, los diputados comunistas Pedro Godoy y Reinaldo Nájera, dirigidos a la prensa, denunciaron que el Sindicato de Dueños de los Autobuses, en gran parte culpable de una movilización colectiva de sus trabajadores, que violó las leyes sociales que afectan al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

La Nra. de la bencina: — En el curso de la discusión se ha presentado a los diputados que se han manifestado al ver que la carta de prensa que pasó para la Cámara de Diputados de determinados artículos mencionados.

Quiénes son los que se oponen al personal de choferes y auxiliares, los cuales sometieron a su arbitrio.

Que los propios dueños de las empresas, propietarios de las máquinas, padecen la tiranía de grandes empresarios, que se recorren, repusieron y agro-

do. El Sindicato tiene mucho que decir a los dueños de las empresas.

DESAPARECIO EL PELIGRO PARA AISLADOS EN BAÑOS DE EL AZUFRE

ALGUNAS PERSONAS SUFRIERON AFECIONES A LA VISTA.—DESPEJAMIENTO DEL CAMINO

El Ministro del Interior recibió ayer el siguiente telegrama del Intendente de Curicó:

"Me es grato informar a U.S. que se ha despejado completamente la situación de los vecinos de los baños de El Azufre. Personas que estaban aisladas en ese balneario, comenzaron a llegar ayer tarde a Curicó. Solo quedan allí unas sesenta personas, sin manifestar urgencia por regresar."

Puede ordenar U.S. la suspensión del envío de víveres que podría remitir por intermedio de la Intendencia.

Los obreros de El Planchón,

DESDE EL 10 DEL PRESENTE SE RESTRINGIRA CUOTA DE BENCINA

SE RACIONALIZARA EL TRANSITO PARA ECONOMIZAR COMBUSTIBLE

En la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Comercio se entregó ayer a la prensa la siguiente información oficial, relacionada con el abastecimiento de bencina:

"En atención a las enormes dificultades que hay para el abastecimiento de las necesidades de gasolina para el país, se tomarán las siguientes medidas:

1.º Se restringirá desde el 10 del presente, en un 10 o 15% la gasolina que se entrega a la movilización colectiva.

2.º Se restringirá al máximo la cuota que se entrega a los automovilistas particulares, dándoles preferencia a los que tienen chofer profesional;

3.º Restricción también a la cuota para camiones; y

4.º La Dirección de Transporte y Tránsito Público tomará medidas de racionalización del tránsito, por ejemplo, paradas más especiales para los vehículos de movilización colectiva y otras medidas que tiendan a economizar combustible".

DECRETOS CURSADOS EN EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior dictó los siguientes decretos:

Declaró zona seca los distritos de Limahuida y 9 de Chacabuco, de la comuna subdelegación de Ilapel del departamento del mismo nombre, de la provincia de Coquimbo.

Fija límites urbanos para la población de La Ligua, cabecera de la comuna del mismo nombre, de la provincia de Aconcagua.

ASCENSOS DE FUNCIONARIOS DE CARABINEROS

A un Coronel de Intendencia, don Alejandro Díaz Salinas; a Mayor de Intendencia, don Juan L. Nicomedes Ruiz de Gámboa; y a Subteniente de Administración, don Jorge Córdoba F.

TRASLADOS DE JEFES DE CARABINEROS

Don Oscar F. Arellano U. a la 9a Comisaría Viña del Mar; como Comisario: Mayor don Luis Guzmán S. a la Primera Comisaría Playa Ancha, como Comisario; y Mayor don Alejandro Díaz V. a la Prefectura de Malleco, como Subprefecto.

DISTINCION POSTUMA AL CONSCRIPTO DON EDUARDO PINTO B.

El Gobierno ha concedido una condecoración póstuma al conscripto don Eduardo Pinto Escobedo, del Regimiento de Infantería "Bueno", muerto en actos del servicio en el

Campo Militar de Pelduehu.

La distinción consiste en la Medalla "Al Deber" de se-
gunda clase.

PREMIO SE OTORGO AL PERIODISTA DON RAMON CORTES P.



Anualmente el Círculo de la Prensa de Valparaíso otorga un premio al periodista que más se haya distinguido durante un año por sus actividades gremiales y profesionales.

En su última reunión el Directorio otorgó esta distinción al periodista don Ramón Cortés, que presta sus servicios en la United Press y en "La Unión" de Valparaíso.

Además el señor Cortés, que goza de merecido prestigio en el gremio, forma parte del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y P. a cetera satisfacción de los periodistas de país.

La entrega del premio acordado por el Círculo portero se efectuará el próximo martes, a las 21 horas, en el local social que mantiene en el vecino puer-
to, acto al que concurrirán des-
tacadas personalidades y miem-
bros de la prensa de Santiago y de Valparaíso.

EL DOMICILIO DE UNA "MEICA" FUE ALLANADO EN LA TARDE DE AYER

Los sujetos que habían en-
trado estas joyas de contra-
bando, han ingresado recien-
temente a Chile procedentes de
Europa, quienes pasaron
la frontera sin haber hecho
la declaración correspondiente
de los valores que portaban,
burlando así los derechos co-
rrespondientes.

En seguida de su llegada a
Santiago, se entiendan con
Jacob Osatinsky, a quien ve-
nían recomendados por algu-
nos amigos de Buenos Aires.

La ceremonia se realizará
en el Salón de Recepciones del
Palacio de la Moneda, en
presencia del Canciller, del
Subsecretario de Relaciones y de
otros altos funcionarios de Gobierno.

Trona de la Guardia de Palacio, ren-
dirán al diplomático los ho-
nores militares correspondien-
tes a su alto rango.

En los momentos de efectuar-
se el allanamiento al domicilio de doña Teresina, cia-
lde Coquimbo No 815, los fun-
cionarios de Investigaciones en-
contraron una serie de pa-
quetes que contenían polvos y verbas de distintas clases, con los respectivos nombres de quienes habían hecho el "encargo", además de varios puros y ceniceros, y naipes para
ver la suerte.

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Víctor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresina Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumelos y una serie de remedios para diversos males. Incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso

en marcha la intervención de los de-
tectives, ya que solamente se trataba de atraer acaudos cu-
ya credibilidad le producía una
buena entrada a la mencionada "meica".

En los momentos de efectuar-
se el allanamiento al domi-
cilio de doña Teresina, cia-
lde Coquimbo No 815, los fun-
cionarios de Investigaciones en-
contraron una serie de pa-
quetes que contenían polvos y verbas de distintas clases, con los respectivos nombres de quienes habían hecho el "encargo", además de varios puros y ceniceros, y naipes para
ver la suerte.

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Víctor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresina Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumelos y una serie de remedios para diversos males. Incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso

en marcha la intervención de los de-
tectives, ya que solamente se trataba de atraer acaudos cu-
ya credibilidad le producía una
buena entrada a la mencionada "meica".

En los momentos de efectuar-
se el allanamiento al domi-
cilio de doña Teresina, cia-
lde Coquimbo No 815, los fun-
cionarios de Investigaciones en-
contraron una serie de pa-
quetes que contenían polvos y verbas de distintas clases, con los respectivos nombres de quienes habían hecho el "encargo", además de varios puros y ceniceros, y naipes para
ver la suerte.

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Víctor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresina Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumelos y una serie de remedios para diversos males. Incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso

en marcha la intervención de los de-
tectives, ya que solamente se trataba de atraer acaudos cu-
ya credibilidad le producía una
buena entrada a la mencionada "meica".

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Víctor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresina Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumelos y una serie de remedios para diversos males. Incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso

en marcha la intervención de los de-
tectives, ya que solamente se trataba de atraer acaudos cu-
ya credibilidad le producía una
buena entrada a la mencionada "meica".

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Víctor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresina Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumelos y una serie de remedios para diversos males. Incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso

en marcha la intervención de los de-
tectives, ya que solamente se trataba de atraer acaudos cu-
ya credibilidad le producía una
buena entrada a la mencionada "meica".

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Víctor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresina Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumelos y una serie de remedios para diversos males. Incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso

en marcha la intervención de los de-
tectives, ya que solamente se trataba de atraer acaudos cu-
ya credibilidad le producía una
buena entrada a la mencionada "meica".

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Víctor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresina Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumelos y una serie de remedios para diversos males. Incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso

en marcha la intervención de los de-
tectives, ya que solamente se trataba de atraer acaudos cu-
ya credibilidad le producía una
buena entrada a la mencionada "meica".

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Víctor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresina Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumelos y una serie de remedios para diversos males. Incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso

en marcha la intervención de los de-
tectives, ya que solamente se trataba de atraer acaudos cu-
ya credibilidad le producía una
buena entrada a la mencionada "meica".

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Víctor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresina Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumelos y una serie de remedios para diversos males. Incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso

en marcha la intervención de los de-
tectives, ya que solamente se trataba de atraer acaudos cu-
ya credibilidad le producía una
buena entrada a la mencionada "meica".

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Víctor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresina Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumelos y una serie de remedios para diversos males. Incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso

en marcha la intervención de los de-
tectives, ya que solamente se trataba de atraer acaudos cu-
ya credibilidad le producía una
buena entrada a la mencionada "meica".

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Víctor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresina Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumelos y una serie de remedios para diversos males. Incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso

en marcha la intervención de los de-
tectives, ya que solamente se trataba de atraer acaudos cu-
ya credibilidad le producía una
buena entrada a la mencionada "meica".

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Víctor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresina Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumelos y una serie de remedios para diversos males. Incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso

en marcha la intervención de los de-
tectives, ya que solamente se trataba de atraer acaudos cu-
ya credibilidad le producía una
buena entrada a la mencionada "meica".

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Víctor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresina Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumelos y una serie de remedios para diversos males. Incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso

en marcha la intervención de los de-
tectives, ya que solamente se trataba de atraer acaudos cu-
ya credibilidad le producía una
buena entrada a la mencionada "meica".

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Víctor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresina Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumelos y una serie de remedios para diversos males. Incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso

en marcha la intervención de los de-
tectives, ya que solamente se trataba de atraer acaudos cu-
ya credibilidad le producía una
buena entrada a la mencionada "meica".

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Víctor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresina Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumelos y una serie de remedios para diversos males. Incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso

en marcha la intervención de los de-
tectives, ya que solamente se trataba de atraer acaudos cu-
ya credibilidad le producía una
buena entrada a la mencionada "meica".

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Víctor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresina Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumelos y una serie de remedios para diversos males. Incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso

en marcha la intervención de los de-
tectives, ya que solamente se trataba de atraer acaudos cu-
ya credibilidad le producía una
buena entrada a la mencionada "meica".

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Víctor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresina Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumelos y una serie de remedios para diversos males. Incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso

en marcha la intervención de los de-
tectives, ya que solamente se trataba de atraer acaudos cu-
ya credibilidad le producía una
buena entrada a la mencionada "meica".

Alas 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría

DON OSCAR GAJARDO GESTIONARA EN EE. UU. MAYORES FACILIDADES PARA CORPORACION

EL VICEPRESIDENTE DE ESTE ORGANISMO INFORMO AL CONSEJO DE SU VIAJE A MEXICO Y DE SU VISITA A ESTADOS UNIDOS

El Vicepresidente Ejecutivo, don Oscar Gajardo, informó oficialmente al Consejo de esa entidad que concurriría a la Conferencia de Cancilleres a celebrarse próximamente en México, integrando la delegación.

VISITA A LOS ESTADOS UNIDOS

Una vez finalizada la reunión de los Cancilleres de América, el señor Gajardo se desplazará a los Estados Unidos, donde viajará por objeto de efectuar importantes negocios con las autoridades norteamericanas destinadas al desarrollo de los Planes de la Corporación. Además, se encontrará con los representantes de la Corporación. Asimismo, se encontrará con los representantes de la Comisión de Exportación e Importaciones de Washington y de las firmas exportadoras de maquinarias, con igual fin.

CIA. DE ACERO DEL PACIFICO
Las actividades del señor Gajardo en los Estados Unidos estarán estrechamente relacionadas con los últimos trámites tendientes a hacer realidad la Cía. de Acero del Pacífico y como es de conocimiento público, la Corporación ha puesto especial preocupación en esta nueva industria siderúrgica que se estima tendrá una capacidad de producción superior a las 150 mil toneladas al año. Los créditos y maquinarias indispensables serán proporcionadas por los Estados Unidos de acuerdo con los convenios que rigen las relaciones entre la Corporación y el Eximbank. Las gestiones del señor Gajardo estarán encaminadas a apresurar la cristalización de tan necesario y indispensable proyecto.

CENTRALES HIDROELECTRICAS

Otro aspecto interesante de la visita del señor Gajardo tiene relación con las Centrales Hidroeléctricas que está construyendo en Chile la Empresa Nacional de Electricidad S. A. En esta oportunidad se activarán

S. E. APROBO AYER ESTUDIOS DE LA CANCELLERIA ACERCA DE LA PROXIMA CONFERENCIA DE MEXICO

UNA HORA QUINCE MINUTOS ESTUVO REUNIDA LA DELEGACION CHILENA CON EL PRIMER MANDATARIO

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, presidió en la tarde de ayer una importante reunión de la Comisión Chilena que asistirá a la Conferencia Panamericana de los Problemas de la Guerra y la Paz, que tendrá lugar en Ciudad de México.

Asistieron todos los miembros de la delegación, y estuvieron también presentes los Ministros de Economía y Comercio, don Alejandro Tinsly, y de Hacienda, don Santiago Labarca.

El objeto de la reunión fué dar a conocer al Primer Mandatario los estudios que ha efectuado la Cancillería acerca de los distintos aspectos del temario que se discutirá en el referido foro internacional, y la posición de Chile frente a los problemas que él contiene.

El Excmo. señor Ríos aprobó todo lo actuado por la Cancillería, y reiteró algunas indicaciones en cuanto a la posición chilena.

La reunión de que damos cuenta comenzó a las 16.30 horas y terminó a las 17.45 horas.

VISITAS DE DIPLOMATICOS

Durante el día de ayer visitaron separadamente al Canciller, señor Fernández, los Embajadores de México, Excmo. señor Luis I. Rodríguez, de Venezuela, Excmo. señor José Abel Montilla, y de Uruguay, Excmo. señor Hugo de Pena, y el Encargado de Negocios de Estados Unidos, Hon. señor Hugo Millard.

Estos diplomáticos trataron con el Ministro diversos asuntos relacionados con la próxima Conferencia de México.

EL VIAJE DE LA DELEGACION

Como hemos informado, la delegación chilena partirá en la madrugada del miércoles 14, por la vía aérea a México, para llegar a la capital de ese país amigo el sábado 17 o el domingo 18.

La Conferencia será inaugurada el miércoles 21 del presente, y se clausurará el lunes 5 de marzo, salvo que a última hora se acuerde prolongarla por haber aún asuntos pendientes.

De acuerdo con estos antecedentes, la delegación chilena estará de festejo en el país entre el 10 y el 15 de marzo.

EXTRAORDINARIO PROG. DE ARTE EN RADIO SOCIEDAD NAC. DE MINERIA

COMENZARA A TRANSMITIRSE EN EL PROXIMO MES DE MARZO, A CARGO DEL PERIODISTA DON ENRIQUE BELLO

Desde mediados del mes de marzo próximo se iniciarán en Radio Sociedad Nacional de Minería las grandes audiencias "Nuevo Mundo" en la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos. La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

Sobre este particular el Director General de los Ferrocarriles del Estado, señor Guillermo Azocar formuló algunas observaciones acerca de la conveniencia de instalar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la necesidad de colocar rejillas en las chimeneas de los locomotoras que corren en el ramal de Monte Aguila a Polcura, a fin de impedir que las rejillas se estropeen.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.

El selecto público musical chileno tendrá, desde marzo, un concierto semanal que acogerá la sala de la Universidad Católica, con la participación de los más reputados intelectuales chilenos.

La eseneción de estas charlas las realizará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y constituirá una verdadera nota de arte hasta ahora no conocida en la capital.</

D. DOMINGO AMUNATEGUI SOLAR EN LA ASOCIACION HISTORICA DE EE. UU.

ESTA INSTITUCION FUE FUNDADA EN 1884. — LOS DEMAS MIEMBROS HONORARIOS

Don Domingo Amunátegui Solar, historiador chileno de fama mundial, como lo informamos oportunamente, figura entre el grupo de nueve historiadores y estadistas de las Naciones Unidas, recientemente nombrados miembros de la Asociación Americana de Historia, según acaba de comunicarnos el señor Guy Stanton Ford, secretario ejecutivo de esta organización.

La citada Asociación fue fundada en 1884, mediante un acta del Congreso de los Estados Unidos, con el fin de fomentar la enseñanza de la Historia en las escuelas, de reunir y presentar documentos históricos y publicar la revista semestral, titulada "American Historical Review".

Los demás miembros honorarios son los siguientes: señor Alfonso Escragnolle Taynay, Director del Museo Paulista de São Paulo; el doctor Pierre Cameron, Director General de los Archivos de Francia; el doctor Mackinnon Wrong, Professor de

Historia de la Universidad de Toronto, Canadá; el doctor Albert Frederick Pollard, Director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Londres; el doctor George Macaulay Trevelyan, Rector del Trinity College, Cambridge, Gran Bretaña; el doctor John Huizinga, profesor de Historia de la Universidad de Leyden, Holanda; el doctor Aage Frilis, profesor de Historia de la Universidad de Copenhagen; el doctor Hu Shih, ex Embajador de China en Estados Unidos; el señor Rafael Almira y Crevea, profesor de Historia de la Universidad de Oviedo, España.

El señor Ford manifestó aquí lo siguiente, al publicarse la lista de los nuevos miembros:

"La Asociación se encuentra sumamente satisfecha de poder agregar su contribución al reforzamiento de los lazos culturales mediante la enseñanza, lazos que jamás se han relajado por lo demás".

LAS COLECTAS PUBLICAS QUE SE REALIZARAN ESTE AÑO EN SANTIAGO

LA MUNICIPALIDAD DICTO UN DECRETO AUTORIZANDOLES Y FIJANDO LAS FECHAS QUE LES CORRESPONDE

La Municipalidad ha autorizado por medio de un decreto la realización de las siguientes colectas públicas en beneficio de las instituciones que a continuación se mencionan, en las fechas y con la participación que en cada caso se indican:

8 DE MARZO

Escuela - Asilo de Niñas Huérfanas, Vicuña Mackenna N° 673	50
Sociedad Liga contra la Tubercolosis	25
Sociedad Asilo y Escuela Libertad N° 33	25
5 DE ABRIL	
Religiosos Passionistas de Av. Salvador N° 1696	40
Ropero de San Juan de Dios	30
Sociedad Victoria Prieto	30
9 DE MAYO	
Liga Protectora de Estu-	

CARTAS SOBRANTES EN OF. DE EXTRANJERIA DE LA CRUZ ROJA

En esta oficina hay correspondencia para las siguientes personas:

Isidor Arnold, Concepción Barzano Pugl, Robert Beech, Hans Joachim Bongard, Dagmar Brix, Jorge Casanave, Gerolamo Cella, Erv. Heer Creven, Mateo Coso, Kurt Daber, Leon Durenea, Ana C. de Eisler, Jorge Engel, Alberto Mario Fazio, Herman Faller, Curt Finsdien, Xenia Gablo, August Gerlach, John Gerardis, Irene Gross, Wilhelm Haedicke, Paul Hornung, Maria Ida Johnson, Rudi Koort, A. Koenchana, José Koutefier, Del Reed N. Kuy, Dr. R. A. Larco, Eduardo Ludemann, Leonhardt Otto Magena, Vicente Manzetti, Jane Clark Marshall, Elvira Blanco de Mavano, Carlos Noble, Max Norman, Nicolia Filippi, Olivari, Maria Grazia Palenzona, Charlotte Paula Hércules, Pesce, Rudolf Petzoldt, Carlos Pfleg, Pessi, Ercote de Pompei, José Posse, Carlos Raffetto, Carmela Ospazio de Restamal, Alejandro Rizzi, Carmen de Rojas, Olegario Rojas, Margarita de Rosales, Gustav Schnorr, Irene Staiger, Valeria Szeklidi, Friedrich Schulze, Fritz Schrader, Sasaki Kanitaro, Anton Schafer, Jan Sieben, Dimitrios Spanos, Gaetano Soravia, Hugo Soehke, Frida Tegmeyer, Walter Vagt, Arrijo Ventrue, Siu Yek-Tin, Bastián van der Berg, S. A. Wekmann, V. Welmann.

CAJA DE LA HABITACION

PROPUESTAS PUBLICAS

Población «General Baquedano», Sector II, en Valdivia

Llámase a propuestas públicas para la construcción de 118 viviendas correspondientes al Sector II de la Población "GENERAL BAQUEDANO", en Valdivia a los contratistas generales, de categoría especial y de primera categoría inscritos con 10 días de anticipación a lo menos.

Bases y antecedentes, a disposición de los interesados desde el próximo 10 de Febrero en el Archivo del Departamento Técnico, Arturo Prat 48 4.0 piso y en la Intendencia de Valdivia.

Las propuestas se abrirán el 22 del actual a las 15 horas en la oficina del Jefe del Departamento Técnico, en Santiago y simultáneamente en la sala de despacho del Intendente de Valdivia.

Ongolmo Vera. M.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por Ferrocarril y que han sido devueltos a:

ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
C. Condell	Villanueva, Arana Hnos.	S. de Rios
Caucusnes	Lijer y Paye Cia.	I. Cabrera
Toco	Pedro Jiménez	N. Sáez
Puerto	Casa Garmila	E. Bráhmane
J. de Oro	Juan del Río	E. Carmena
Chiloé	Kunfer Hnos	E. Fuentes
Eugentú (2)	Gata y Chaves Ltda.	L. Molano
Cuncu	Eduardo Hortal	N. Mienolet
Osorno	Eduardo Hortal	S. Saldivar
Victoria	Eduardo Hortal	L. de Gutiérrez
N. Imperial	Villanueva, Arana Hnos.	L. de Canda
Valdivia	Sociedad Corralera	G. Arzalvo
Los Barreales	Salinas y Fabres	Gonet
Osorno	Alfonso Casanova	A. Villalobos
N. Imperial	Editorial Llosada	G. Gómez
Rengo	Antel Vees	A. Briceño
MAPOCHO	Baldomero Bocu	C. Cristi
	Walter Mardas	B. de Contreras
	A SAN DIEGO	
		Medina Hnos

Atendido por la Embajada Aduana.

<p

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

1.º Se dió cuenta de una presentación escrita por el número reglamentario de señores Diputados, en que solicitan se celebre la presente sesión para ocuparse del informe avocado por la Comisión Especial designada por la H. Cámara para investigar lo relacionado con la venta de las planchas de acero del ex acorazado "Prat".

Repartida oportunamente la circular respectiva citando a sesión a los señores Diputados, se mandó la presentación al archivado.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—INFORME DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LA VENTA DE LAS PLANCHAS DEL EX ACORAZADO "PRAT".

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Entrando al objeto de la presente sesión, el señor Secretario va a dar lectura a un proyecto de acuerdo.

El señor SECREARIO. — Hay un proyecto de acuerdo presentado en la sesión anterior, por los Honorable señores Cañas Flores, Moore y Opaso, que dice:

"Habiendo sido entregado a los Tribunales que establece la ley el conocimiento de los hechos relacionados con la venta de acero del ex Acorazado "Prat", que dieron origen al nombramiento de una Comisión Especial abocada a su estudio, y en el deseo de no entorpecer o interferir la acción que le corresponde ejercer a las autoridades señaladas. La Honorable Cámara acuerda: diferir todo pronunciamiento en este asunto hasta la dictación de la sentencia definitiva".

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI. — ¿No es por turno el uso de la palabra, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Efectivamente, Honorable Diputado.

El primer turno corresponde al Partido Radical.

El señor ARIAS. — Pido la palabra.

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra como Diputado Informante, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Arias.

El señor ARIAS. — Señor Presidente, yo creo que podríamos escuchar primeramente las explicaciones que pudiera dar el Diputado Informante y Presidente de la Comisión Honorable señor Simón Olavarria, y, con posterioridad, hacer la distribución del tiempo entre los diversos Comités.

Yo rogaría a Su Señoría que consultara a la Sala sobre el particular.

El señor COLOMA. — ¿Cuál es la propuesta de Su Señoría?

El señor ARIAS. — Yo propongo que se conceda el tiempo suficiente al Honorable Diputado Informante, que seguramente tendrá que hacer presente algunas observaciones y, con posterioridad, iniciar la distribución del tiempo según el orden que corresponde a cada Comité.

El señor COLOMA. — El Comité Conservador no tiene ningún inconveniente y solo pide que, por la circunstancia de que el miembro del Partido que va a hacer uso de la palabra ha debido ausentarse por un momento de la Sala, se le permitiera hacerlo al final.

El señor ARIAS. — Dentro de los últimos 15 minutos, Honorable Diputado?

El señor COLOMA. — Sí, Honorable Diputado.

El señor ARIAS. — Es que habría un problema.

El señor COLOMA. — Se podría, en todo caso, conciliar esto con la proposición de Su Señoría para que hable el Diputado Informante, porque es lógico que dicho Diputado tenga preferencia.

El señor OLAVARRIA. — Eso es lo que estoy reclamando, Honorable Diputado.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — ¿Cuánto tiempo cree que ocupará, Honorable señor Olavarria?

El señor OLAVARRIA. — Un cuarto de hora, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Creo que no habría inconveniente para que el Honorable Diputado Informante ocupe un cuarto de hora.

El señor BORQUEZ. — Y después se sigan los turnos.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Exacto.

Puede hacer uso de la palabra por un cuarto de hora el Honorable señor Olavarria.

El señor OLAVARRIA. — Señor Presidente, antes que nada, quiero referirme a las expresiones del Honorable señor Pinedo en la reunión pasada, quien expresó lo siguiente: "Lo primero que se advierte en el informe que tenemos a la mano es que la Comisión ha extralimitado las funciones que la Honorable Cámara le concedió. Esta Comisión no ha sido designada para fallar en forma de juez, ni siquiera para proponer las medidas disciplinarias que deben afectar a ciertos Jefes de Servicios ni tampoco para discriminar responsabilidades. Entiendo que fue designada única y exclusivamente para informar sobre las declaraciones que hizo la Comisión General de la República en su informe y nada más".

La Comisión se ha extralimitado, pues, lamentablemente, en circunstancias que existieron, incluidos ya por las autoridades del ramo, tanto navales como civiles, sobre estos hechos.

Entiendo, en consecuencia, que toda aquella parte del informe que tiene carácter judicial debe ser rechazada por la Honorable Cámara, por haber extralimitado la Comisión sus funciones..."

Desde luego, debo advertir a la Honorable Cámara que estas expresiones del Honorable señor Pinedo no se concilian con la actitud que lo observamos en el seno de la Comisión Investigadora cuando el abogado del Consejo de Defensa Fiscal señor Schweitzer se refirió casualmente a las facultades de la Honorable Cámara, comentando un artículo publicado en la página editorial de "El Mercurio" y en el cual el articulista pretendía negar al Parlamento su facultad fiscalizadora cuando el asunto en discusión estaba entregado a la Justicia ordinaria.

Todos los miembros de la Comisión estuvieron de acuerdo en que se podía hacer esta investigación, y en que se podía, además, instaurar sanciones.

Todos los miembros de la Comisión, rep-

to, estuvieron de acuerdo con este procedimiento, incluso el Honorable señor Pinedo que, aunque no era miembro de esta Comisión, asistió a la sesión en que se tomó este acuerdo.

En virtud de los comentarios que se han hecho al respecto, la Comisión Investigadora llegó a la siguiente conclusión, que también está establecida en el informe que se presentó a la Honorable Cámara:

"No está de más, en consecuencia, que vuestra Comisión se refiera a la facultad que tiene, como informante de la Honorable Cámara, para investigar hechos que están relacionados con otros sometidos actualmente al conocimiento de los tribunales que crea la Ley.

La Honorable Cámara hace uso, en esta oportunidad, de la segunda atribución exclusiva que le concede el artículo 39 de la Constitución Política, que dice:

"Artículo 39. — Son atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados: 2.º Fiscalizar los actos del Gobierno. Para ejercer esta atribución, la Cámara puede, con el voto de la mayoría de los Diputados presentes, adoptar acuerdos o sugerir observaciones que se transmitirán por escrito al Presidente de la República. Los acuerdos u observaciones no afectarán la responsabilidad política de los Ministros, y serán contestados por escrito por el Presidente de la República, o verbalmente por el Ministro que, corresponda".

La Constitución Política ha querido que la Cámara de Diputados fiscalice los actos del Gobierno, tanto en su aspecto político como administrativo, pero no que entre a conocer de responsabilidades delictuales, porque su determinación queda entregada a los tribunales establecidos por la ley, conforme lo dispone el artículo 80 de la Carta Fundamental.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Entrando al objeto de la presente sesión, el señor Secretario va a dar lectura a un proyecto de acuerdo.

El señor SECREARIO. — Hay un proyecto de acuerdo presentado en la sesión anterior, por los Honorable señores Cañas Flores, Moore y Opaso, que dice:

"Habiendo sido entregado a los Tribunales que establece la ley el conocimiento de los hechos relacionados con la venta de acero del ex Acorazado "Prat", que dieron origen al nombramiento de una Comisión Especial abocada a su estudio, y en el deseo de no entorpecer o interferir la acción que le corresponde ejercer a las autoridades señaladas.

La Honorable Cámara acuerda: diferir todo pronunciamiento en este asunto hasta la dictación de la sentencia definitiva".

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI. — ¿No es por turno el uso de la palabra, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Efectivamente, Honorable Diputado.

El primer turno corresponde al Partido Radical.

El señor ARIAS. — Pido la palabra.

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra como Diputado Informante, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI. — ¿No es por turno el uso de la palabra, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Efectivamente, Honorable Diputado.

El primer turno corresponde al Partido Radical.

El señor ARIAS. — Pido la palabra.

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra como Diputado Informante, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI. — ¿No es por turno el uso de la palabra, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Efectivamente, Honorable Diputado.

El primer turno corresponde al Partido Radical.

El señor ARIAS. — Pido la palabra.

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra como Diputado Informante, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI. — ¿No es por turno el uso de la palabra, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Efectivamente, Honorable Diputado.

El primer turno corresponde al Partido Radical.

El señor ARIAS. — Pido la palabra.

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra como Diputado Informante, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI. — ¿No es por turno el uso de la palabra, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Efectivamente, Honorable Diputado.

El primer turno corresponde al Partido Radical.

El señor ARIAS. — Pido la palabra.

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra como Diputado Informante, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI. — ¿No es por turno el uso de la palabra, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Efectivamente, Honorable Diputado.

El primer turno corresponde al Partido Radical.

El señor ARIAS. — Pido la palabra.

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra como Diputado Informante, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI. — ¿No es por turno el uso de la palabra, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Efectivamente, Honorable Diputado.

El primer turno corresponde al Partido Radical.

El señor ARIAS. — Pido la palabra.

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra como Diputado Informante, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI. — ¿No es por turno el uso de la palabra, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Efectivamente, Honorable Diputado.

El primer turno corresponde al Partido Radical.

El señor ARIAS. — Pido la palabra.

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra como Diputado Informante, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI. — ¿No es por turno el uso de la palabra, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Efectivamente, Honorable Diputado.

El primer turno corresponde al Partido Radical.

El señor ARIAS. — Pido la palabra.

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra como Diputado Informante, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI. — ¿No es por turno el uso de la palabra, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Efectivamente, Honorable Diputado.

El primer turno corresponde al Partido Radical.

El señor ARIAS. — Pido la palabra.

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra como Diputado Informante, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI. — ¿No es por turno el uso de la palabra, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Efectivamente, Honorable Diputado.

El primer turno corresponde al Partido Radical.

El señor ARIAS. — Pido la palabra.

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra como Diputado Informante, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI. — ¿No es por turno el uso de la palabra, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Efectivamente, Honorable Diputado.

El primer turno corresponde al Partido Radical.

El señor ARIAS. — Pido la palabra.

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra como Diputado Informante, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI. — ¿No es por turno el uso de la palabra, señor Presidente?

El señor ARIAS. — No se puede tomar acuerdo porque la Sala está sin quorum.

El señor COLOMA. — Dentro del tiempo del Comité Conservador, puede continuar sus observaciones.

Yo le quería decir a Su Señoría que, precisamente, dos miembros del Partido Conservador que actuaron en la Comisión, no están presentes en la Sala.

El señor BORQUEZ. — Es una lástima!

El señor COLOMA. — Es que uno de ellos, Honorable Diputado, es candidato a Diputado por Chiloé y tiene que estar en su zona.

El señor ARIAS. — Frente a la observación de Su Señoría, debo hacer presente que el Honorable señor Correa Letelier dejó un memorandum escrito, que se leyó en la última sesión, en el que expresa su punto de vista.

El señor COLOMA. — Muy señores Diputados, el Honorable señor Correa Letelier manifestó en la Cámara que él no estaba de acuerdo con las conclusiones del informe y es hacer una justicia más clara y más amplia esperar que venga el Honorable señor Correa, porque entiendo que este parlamentario — como lo ha manifestado el señor Presidente de la Comisión — no está de acuerdo con la benévola resolución que la Comisión ha tomado respecto a la Empresa de los Ferrocarriles.

De tal manera que es justo que, si se quiere hacer justicia, se espere que venga un Diputado que conoce los antecedentes y que cree que el informe de la Comisión es demasiado benévolo, como digo, respecto de la actuación de la Empresa de los Ferrocarriles en este asunto.

No esperar que venga el señor Correa, no esperar que este parlamentario, que formó parte de la Comisión con simpatía, como lo hizo presente el señor Presidente de la Comisión, venga a defender sus puntos de vista respecto a la responsabilidad que le cabe a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, es andar con benevolencia respecto de esta repartición fiscal, cuyos procedimientos deben ser conocidos.

El señor ARIAS. — Su Señoría va a ocupar todo el tiempo que me corresponde.

El señor COLOMA. — No, Honorable Diputado: nuestro Comité puede ceder a Su Señoría algunos minutos de su tiempo.

El señor ARIAS. — El Comité Conservador también se hará en esta sesión por intermedio del Honorable señor Cañas Flores.

El señor COLOMA. — Yo debo dejar en claro que si pedir yo que este asunto sea tratado con más detenimiento, lo hago porque precisamente digo que hago uso de la palabra el Honorable señor Correa Letelier, que no está de acuerdo con la benevolencia del informe de mayoría respecto a la actuación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en este asunto.

El señor ARIAS. — Honorable colega, son para nosotros de sumo interés las declaraciones que le ha escuchado la Corporación, y lo digo por una razón muy sencilla: porque en la última sesión fueron precisamente los parlamentarios de los bancos conservadores y de los bancos liberales los que objetaron el informe, no en cuanto se relaciona con la Empresa de los Ferrocarriles, cuyas actuaciones no fueron objeto de discusión, sino en lo que tiene relación con los cargos hechos al Contralmirante señor Del Campo, cuya defensa hicieron algunos Honorable Diputados.

De paso debo decir que la honorabilidad personal del señor Del Campo, en realidad no necesita defensa de ninguna especie. En cuanto a la responsabilidad administrativa de ese Jefe, que es la que se establece en el informe, tampoco la requiere, porque la verdad es que no la tiene.

El señor COLOMA. — El Honorable señor Correa Letelier hizo presente que en la Honorable Cámara se expundría su apreciación respecto a la actuación de la Empresa de los Ferrocarriles.

El señor ARIAS. — En lo que respecta a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la Comisión escuchó al señor Correa Letelier y conoció la apreciación que el tiene respecto de la actuación de la Empresa de los Ferrocarriles. Deseo hacer presente que el único punto de vista en que el Honorable señor Correa difiere con la mayoría de la Comisión, es el que se refiere a la pretendida falta de diligencia de los Jefes de la Empresa de los Ferrocarriles para hacer gestiones ante el Gobierno, o ante las autoridades de la Armada Nacional, destinadas a un entendimiento entre los dos organismos fiscales que actuaron en este negocio.

El señor COLOMA. — No cree justo Su Señoría que lo oigamos a él también?

El señor ARIAS. — Pero es extraño el debate que se ha producido respecto de este asunto, porque muchos Honorable colegas han intervenido sin analizar detenidamente los considerando de nuestro informe ni estudiar sus conclusiones, y sin plenamente haber participado para defender lo que ellos han dado en llamar el prestigio de las Fuerzas Armadas, y particularmente de nuestra gloriosa Marina de Guerra. Pero es el caso, señor Presidente, que la Comisión no ha tenido y no ha podido tener este punto de vista para emitir su informe. Ha habido actuaciones irregulares, actuaciones que se sabe están al margen del Reglamento confidencial N° 1.904, dictado en noviembre de 1942, y de ahí emanaron responsabilidades de carácter administrativo que son precisamente las que la Comisión señaló y estableció en sus conclusiones.

Ahora, señor Presidente, entrando ya en materia, en cuanto se refiere al informe, y especialmente en la parte que se refiere a las conclusiones que se han hecho a la Comisión por haber emitido un informe confuso según unos, contradictorio, según otros, yo debo expresar que el es contradictorio con las consideraciones de su texto y las conclusiones son el fiel reflejo de lo que aconteció en su seno y de las declaraciones que allí se hicieron por altos Jefes de la Marina y de Ferrocarriles.

En el transcurso de la sesión celebrada en 20 de enero, mi Honorable colega señor Moore, dio lectura, entre otros documentos, a la brillante hoja de servicios que adorna la permanencia del señor Guillermo del Campo en la Armada.

Por su parte, el Honorable Diputado señor Cañas Flores, ensalzó las virtudes del señor Comandante en Jefe del Apostadero que actuó en este asunto, y terminó su intervención, solicitando se insertara en la versión oficial de esa sesión, el informe dado al Gobierno por el señor Del Campo, que contiene los descargos de este Jefe de la Armada, inserción que fue acordada por la Honorable Cámara.

En este documento, el Contralmirante aludido, establece que, del contexto del Reglamento N° 1.904, aparece claramente expresada la facultad de que habría hecho uso para omitir la propuesta pública en las ventas objetos de estas investigaciones.

Sin embargo, extraña que la Contraloría y la Comisión Investigadora designada por la Corporación, analizando esas mismas disposiciones, lleguen a una conclusión tan diferente.

Además, el propio Comandante de Arsenales del Apostadero de Talcahuano, capitán don Francisco Beduineau, descredió del criterio del señor Comandante del Apostadero, al expresar en su carta a la Empresa de los Ferrocarriles, de fecha 22 de abril de 1943, que en cuanto a la posibilidad de haber entrado en negocio directo por el material de hierro viejo, lamenta expresar que no se puede adoptar este temperamento, por cuanto, según las disposiciones reglamentarias últimas que rigen al respecto, corresponde hacerlo a la Comandancia en Jefe del Apostadero por medio de puestas.

Clara está también la responsabilidad que afecta a este alto Jefe al ordenar el despacho de tres carros con materiales sin que mediara la orden correspondiente de la Junta Económica del Apostadero y no ingresando los fondos correspondientes a estas ventas, a la Tesorería Provincial de Concepción, como lo ordena el Reglamento N° 1.904.

Tengo el deber si, de dejar expresa constancia que las cuentas de inversiones hechas con estos

fondos fueron presentadas por el señor Del Campo a la Comisión.

Y ya que hablo de esta carta del señor Beduineau a la Empresa de Ferrocarriles, que confirma la exigencia de la propuesta, debo hacer presente que algunos días después, diez u once, el Apostadero vendió en venta directa, al señor Laurent, materiales que debieron ser vendidos por el sistema de puestas, conforme al criterio sustentado por el segundo Jefe del Apostadero, Comandante Beduineau.

Señor Presidente, es de absoluta necesidad establecer claramente las responsabilidades en este asunto, pues no ha sido ni ha podido ser el propósito de la Comisión Investigadora lanzar sombras sobre el prestigio de hombres honrados.

De los antecedentes llegados a la Comisión, existe uno que tiene especial interés y que contiene hechos que revisten gravedad. Me refiero al documento que contiene la lista de carros con materiales, salidos de Talcahuano. En estos carros se han transportado materiales, que no han podido venderse, como bronce y plomo, y la necesidad de investigar si estos materiales provienen también del Apostadero, es la que movió a la Comisión a solicitar de la Corporación que pida al Gobierno la ampliación de esta investigación, a esos materiales salidos de Talcahuano.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor ARIAS. — Yo pediría al Honorable señor Coloma que me concediera algunos minutos para terminar mis observaciones.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor COLOMA. — Puede continuar el Honorable señor Arias, señor Presidente.

El señor ARIAS. — Muchas gracias.

El propio Contralmirante señor Del Campo declaró que se habían vendido 10 carros con planchas de hierro o acero a espaldas de él. Yo creo, señor Presidente, que la Honorable Cámara tendrá que mediar frente a este hecho. Porque si nosotros vamos a acudir de responsabilidad al Jefe de una repartición en que a espaldas de él se venden materiales que son necesarios para dicho organismo, yo creo, señor Presidente que nosotros habríamos realizado una labor inútil al pretender investigar — como lo quiso la Honorable Cámara — las irregularidades habidas en la venta de planchas de acero del ex acorazado "Prat", ya denunciadas por la Contraloría General de la República.

Ahora, señor Presidente, me extraña también que no hayan surgido voces en defensa de otros Oficiales de Marina afectados, como son los miembros de la Comisión de Reconocimiento. Y no se eran respecto a esto que solo ha sido la Comisión Investigadora de la Honorable Cámara la que ha llegado a conclusiones que comprometen su responsabilidad; esa fué una de las conclusiones a que llegaron los Inspectores de la Contraloría que practicaron la investigación.

Nosotros, en ninguna parte de nuestra investigación, llegamos a las conclusiones que se establecen en el informe de la Contraloría. A raíz de este informe de la Contraloría se solicitó, en un oficio enviado por el señor Contralor General de la República al señor Ministro de Defensa Nacional, que se declare que los Oficiales afectados han perdido la confianza del Jefe del Estado en su cargo.

Nosotros no llegamos a la conclusión mencionada. Simplemente señalamos las responsabilidades de carácter administrativo, que son total y absolutamente diferentes de las otras, responsabilidades que pudieran derivarse de conclusiones emanadas de un proceso judicial.

Entiendase bien esto, señor Presidente, con el objeto de que no se hagan confusiones entre las responsabilidades que nosotros señalamos y las que pueda señalar el juez que instruye la causa.

Ahora, señor Presidente, entrando ya directamente al campo relacionado con la intervención de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, se habría visto en la necesidad de detener algunos servicios. En ese caso, si que habrían surgido voces para hacer responsable a la Dirección de la Empresa por esta negligencia, por no haber actuado rápidamente en la obtención de materiales que le eran esenciales para el normal desenvolvimiento de las actividades de los Ferrocarriles del Estado.

Ahora, señor Presidente, estimamos, como digo, que las conclusiones son concordantes con toda la exposición de hechos que contiene el informe.

Pero si se quiere escarmenar, como se ha hecho desgraciadamente en esta Honorable Cámara; si se quiere tomar puntos aislados del informe, seguramente es posible llegar a conclusiones que en nadie puede suponerse que sean lógicas.

Se ha dicho, señor Presidente, que el informe es contridictorio por cuanto nosotros, estableciendo la honorabilidad de un alto jefe de la Armada Nacional, como fuimos los primeros en manifestarlo, le señalamos responsabilidad.

Efectivamente, establecemos que el señor Contralmirante don Guillermo del Campo es una persona honorable, que ha actuado con la mejor buena fe del mundo, pero eso no significa que debemos abstenernos de señalar su responsabilidad administrativa.

Es responsables, precisamente, por ese poco cuidado que tuvo este alto Jefe, cuando elementos que estaban a sus órdenes procedían a la venta de un material sin querer pedir su autorización.

Estos son, a grandes rasgos, las responsabilidades del señor Del Campo, sin perjuicio, vuelvo a repetir, de establecer una vez más la honorabilidad que afecta a este Jefe.

La Comisión no tuvo en vista, en aquella oportunidad, en que actuaba, la hoja de servicios del señor Del Campo. Esta, que, por lo demás, no hizo falta, por cuanto solo había venido a ratificar el concepto que todos y cada uno de los miembros de la Comisión nos habíamos formado sobre este Jefe. Pero la obligación impuesta a la Comisión por la Honorable Cámara era la de señalar las responsabilidades, donde ellas estuvieran.

Es por esto, entonces, que dejando a salvo la honorabilidad personal del señor Contralmirante, tenemos, si, que señalar las responsabilidades administrativas por estos actos de omisión en que incurrió.

Termino, señor Presidente, expresando una vez más que tanto el señor Presidente de la Comisión como todos los miembros de ella están a disposición de la Honorable Cámara para explicar todos aquellos puntos que pueden aparecer obscuros a algunos señores Diputados.

Del conocimiento del informe que ojalá hubieran tenido todos los señores Diputados, he tenido que llegar, necesariamente, a estas conclusiones, que, repito, vamos a aprobar en su integridad los Diputados radicales.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — El siguiente turno corresponde al Comité Liberal Ofrezco la palabra.

El señor OPASO. — Pido la palabra señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OPASO. — Señor Presidente, es extraño que estemos tratando el informe de la Comisión que la Honorable Cámara designó para que investigara la venta de fierro hecha por la Armada Nacional a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, con una premura tal que se están pidiendo sesiones especiales todas las semanas con el objeto de que este problema sea resuelto lo anterior.

Por lo demás, cabe hacer presente aquí una situación especialísima: el Honorable señor Arias ha manifestado que todos los miembros de la Comisión Investigadora están a disposición de la Honorable Cámara para darle cuenta de toda esta investigación; y decir esto el Honorable Diputado como haciendo presente que todos ellos están de acuerdo con este informe. Esto no es exacto.

El señor ARIAS. — Me refiero a los que están presentes en la Sala Honorable Diputado.

El señor OPASO. — Su Señoría no lo dijo así

por eso parecía entenderse que se refería a todos los miembros de la Comisión.

Esto nunca se había presentado en la Honorable Cámara, señor Presidente...

El señor OLAVARRIA. — ¿Me permite Honorable Diputado? Deseo hacer una aclaración.

Me pareció que Su Señoría no estaba presente en la Sala al comienzo de la sesión.

El señor OPASO. — En realidad, no estaba presente en la Sala en ese momento.

El señor OLAVARRIA. — Quedó establecido en el seno de la Comisión Investigadora que los representantes de todos los Comités de la Cámara estaban de acuerdo con el informe en lo que se refiere al Apostadero Naval de Talcahuano; solamente hay diferencias de apreciación en lo que respecta a los Ferrocarriles del Estado.

El señor OPASO. — Pero tanto el Honorable señor Smitmans como el Honorable señor Correa me han dicho que no están de acuerdo con las conclusiones de este informe, según lo acaba de manifestar el Honorable señor Arias.

El señor OLAVARRIA. — Pero nada más que en un punto. Honorable colega...

El señor OPASO. — Exactamente, Honorable señor Olavarría, en el punto preciso del Apostadero Naval de Talcahuano, el Honorable señor Smitmans no está de acuerdo y me rogo que así lo hiciere presente en la Cámara.

En realidad, el Honorable señor Smitmans de esa tercera en este debate, porque está totalmente desacuerdo con el informe que a este respecto se ha emitido.

El señor OLAVARRIA. — El Honorable Diputado no formuló tales observaciones en el seno de la Comisión y, con respecto al Honorable señor Correa Letelier, pido decir que fue él quien redactó el informe en la forma referente al Apostadero Naval de Talcahuano.

El señor OPASO. — Yo debo establecer en la Sala, de acuerdo con el criterio de la Contraloría General de la Honorable Cámara, que el informe de la Comisión, y con respecto al Honorable señor Correa Letelier, pido decir que fue él quien redactó el informe en la forma en que ha sido redactado.

El señor OLAVARRIA. — Habrán cambiado de criterio los Honorable Diputados, lo que me parece absolutamente extraño, tratándose de los señores Correa y Smitmans.

El señor OPASO. — Es por eso que me extraña que la Honorable Cámara no tenga la suficiente deferencia para oír a los Honorable señores Correa y Smitmans, sobre todo cuando han hecho presente el deseo de tercero en este debate.

El señor OLAVARRIA. — Pero si tenemos mucho interés en oírlos, Honorable Diputado. Lo extraño es que no concuerden a estas sesiones.

El señor OPASO. — Sabe el Honorable Diputado que casi todos los parlamentarios están ocupados en sus trabajos electorales.

El señor OLAVARRIA. — Pero, Honorable Diputado, uno de los parlamentarios interesados en tercero en este debate, para que nadie se acuerde de intervenir en otro organismo fiscal, para que éste cause intereses que le están confiados.

El señor OPASO. — Habrán cambiado de criterio los Honorable Diputados, lo que me parece absolutamente extraño, tratándose de los señores Correa y Smitmans.

El señor OLAVARRIA. — La Honorable Cámara ha procedido con criterio político, y me alegro aún más esta convicción al apurar el informe de la Honorable Cámara para votar este informe de acuerdo con la compra de fierro que hizo la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a \$ 5.90 el kg. habiendo tenido la oportunidad de comprar a \$ 1.05 en el Apostadero Naval de Talcahuano, que más que a nadie le afecta esta respuesta.

El señor OPASO. — Habrán cambiado de criterio los Honorable Diputados, lo que me parece absolutamente extraño, tratándose de los señores Correa y Smitmans.

El señor OLAVARRIA. — Es por eso que me extraña que la Honorable Cámara no tenga la suficiente deferencia para oír a los Honorable señores Correa y Smitmans, sobre todo cuando han hecho presente el deseo de tercero en este debate.

El señor OPASO. — Esto quiere decir que no se ha procedido con criterio político.

El señor OLAVARRIA. — Puedo hacer presente que la Honorable Cámara no se ha procedido con criterio político.

El señor OPASO. — Sabe el Honorable Diputado que casi todos los parlamentarios están ocupados en sus trabajos electorales.

Aquí hay un cargo concreto: la diferencia en el peso del material...

El señor ARIAS.— Naturalmente. A eso me refiero.

El señor OPASO.— Yo me he referido a otro aspecto totalmente distinto.

El señor ARIAS.— Pero, Honorable colega...

El señor OPASO.— Señor Presidente, no deseo ser interrumpido.

El señor ARIAS.— ...yo me he referido a que el 50 por ciento de lo vendido fué cambiado por otro material.

El señor OPASO.— Decida, señor Presidente, que en esto no hay ninguna responsabilidad del jefe que ordenó la entrega, sobre todo cuando las personas que hacen la entrega son Oficiales de la Marina de Chile, y no de un grado inferior, sino de un grado superior.

Yo creo que el cargo del Honorable señor Arias tiene cierta analogía con la situación a que se ha referido el Honorable señor Maira en los organismos educacionales, cuando el Ministro de Educación ha ordenado hacer o ejecutar alguna obra. Naturalmente, el Ministro no puede, en este caso, ir a comprar por sí mismo si el Rector del Liceo del Estado haciendo lo que él ha ordenado, porque para eso están los Visitadores.

El señor MAIRA.— Yo me refiero en ese caso a la responsabilidad de la orden...

El señor OPASO.— El primer cargo concreto, como dice, se refiere a la diferencia de peso. Aunque la Comisión llegó a la conclusión de que ha habido negligencia del Almirante Del Campo, de decir que éste es un cargo totalmente infundado. Yo no quiero a este respecto, señor Presidente, hacer una relación más en extenso de los hechos.

En seguida, viene el segundo cargo.

El señor OLAVARRIA.— El primer cargo a que se ha referido Su Señoría, no se la hace al Almirante Del Campo, sino a la Comisión de Reconocimiento y Recepción, lo que es muy distinto.

El señor OPASO.— Perdóneme, Honorable Diputado. A pesar de esto, las conclusiones del informe lo acusan de negligencia.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— Honorable señor Opaso, ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor OPASO.— Señor Presidente, me han interrumpido tanto, que yo rogaría que se me programe el tiempo para terminar mis observaciones.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

El turno siguiente corresponde al Comité Progresista Nacional.

Ofrézcase la palabra.

El señor ASTUDILLO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Progresista Nacional, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ASTUDILLO.— El tiempo del Comité del Partido Comunista lo hemos cedido al estimado colega, Honorable señor Bernales.

El señor BERNALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OPASO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Bernales?

El señor BERNALES.— Por el escaso tiempo de que voy a disponer para desarrollar mis observaciones, a meno de poder acceder a la petición de Su Señoría.

El Honorable señor Olavarria ya ha manifestado, señor Presidente, que el único punto de acuerdo que hubo en el seno de la Comisión era el referente a la responsabilidad que cabía a la empresa de los Ferrocarriles del Estado en esta cuestión que está debatiendo la Honorable Cámara.

Como el tiempo de que dispongo es muy breve, me voy a remitir exclusivamente a este punto. Asistí a la Comisión y concurri a sus sesiones, llevado del espíritu de profundizar los puntos entregados a nuestra consideración y con el propósito de establecer exactamente las responsabilidades que de ellos podían derivarse. He estudiado los antecedentes con la atención que el caso merecía y me he formado un concepto cabal de lo ocurrido, colocándome en la posición de que la Comisión debía actuar como un tribunal de conciencia, para juzgar las actuaciones de los funcionarios que tuvieron intervención en este asunto.

No me merecen reparos las conclusiones relativas a la participación de funcionarios navales, designados en el Informe, puesto que la abundante documentación que tuvimos a la vista permitió expresar un juicio categórico sobre esta parte de la investigación.

No estoy de acuerdo con las conclusiones 14.a y 15.a, que se refieren a la interpretación legal de las facultades del Director General de los Ferrocarriles y al procedimiento empleado por la Empresa para hacer adquisiciones en compra directa. Ha quedado constancia en las actas de la Comisión de mis puntos de vista, que son los que expone a la Honorable Cámara.

Ha quedado establecido en el punto 14 de los considerados finales del Informe: "Que las compras hechas al señor Laurent fueron hechas por el sistema del conforme otorgado por un funcionario que no es el Director General, con lo que se han producido actos que jurídicamente son nulos, o bien son inoponibles, y la ratificación que se produce por la dictación del decreto del Director no viene a anular este vicio legal". Difiero de este punto de vista, en atención a las atribuciones que el Decreto con Fuerza de Ley N° 667, en sus artículos 6.o y 7.o, confiere al Director General de Ferrocarriles.

En efecto, las disposiciones mencionadas son las siguientes:

"ARTICULO 6.o.— El Director General será el jefe superior del servicio y responderá de la Administración de los Ferrocarriles, sin perjuicio de la responsabilidad personal que incumbe a los demás empleados; representará judicial y extrajudicialmente a la Empresa; celebrará todos los actos necesarios para su funcionamiento, de acuerdo con las leyes y reglamentos".

"Artículo 7.o.— Corresponde especialmente al Director General:

- Pedir y resolver las propuestas públicas para asuntos ordinarios y extraordinarios de los Ferrocarriles, para la ejecución de obras y para los contratos de servicios de la Empresa, y autorizar la compra directa de materiales cuya adquisición sea urgente e imprevista.
- En general, resolver todo aquello que se relacione con la administración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y que no esté expresamente encomendado por las leyes a otra reparación o fundación".

En conformidad, otorgado por el Jefe de Materiales de acuerdo con el Decreto Reglamentario N° 91, de la Dirección General, es, a mi juicio, uno de los actos que el Director General puede ejecutar o mandar ejecutar, en conformidad con el artículo 6.o del Decreto con Fuerza de Ley N° 667. Por otra parte, se trata de un mero trámite de carácter estrictamente comercial, mediante el cual el Departamento de Materiales asegura para la Empresa la provisión de determinadas mercaderías, sin que de este acto se derive una obligación para Ferrocarriles, sino para el proponente. En este sentido la Empresa ha dado mayor flexibilidad a sus operaciones, precisamente en épocas anormales como la presente, cuando la adquisición de materiales no puede hacerse con la seguridad de años anteriores.

Considero que la Comisión no debió detenerse en las diversas interpretaciones a que pueden presentarse las disposiciones de la Ley de Administración de los Ferrocarriles del Estado, ya que antes que nada debió tomarse en cuenta el espíritu del legislador, al que, en mi opinión, deseó otorgar al

Director General las más amplias atribuciones para manejo de la Empresa, así como señala claramente su responsabilidad acerca de "la Administración de los Ferrocarriles".

Estimo que la primera de las obligaciones del Director General es asegurar la continuidad del servicio ferroviario. Ninguna disquisición, ninguna interpretación legal podría eximirlo del cumplimiento de este deber perentorio y categórico.

En este orden de ideas me parece obvio que la interpretación dada por el Departamento Judicial de la Empresa es la que mejor se compadece con el espíritu de la ley orgánica de los Ferrocarriles del Estado, máxime si se considera que este concepto jurídico ha sido llevado a la práctica con el muy laudable objetivo de evitar pernecimientos en la marcha de la Empresa.

Además, tengo a la vista un informe del Departamento Judicial de la Empresa, que aclara perfectamente esta materia.

En efecto, dice este informe en sus números 5.o y 9.o:

"8.— Apartándose del aspecto constitucional, las conclusiones 14.a y 15.a del Informe de la Comisión se contraponen con las leyes en actual vigencia. El artículo 6.o del D. F. L. N° 167 dispone: 'El Director General será el jefe superior del Servicio y responderá de la Administración de los Ferrocarriles, sin perjuicio de la responsabilidad personal que incumbe a los demás empleados; representará judicial y extrajudicialmente a la Empresa; celebrará todos los contratos y ejecutará o mandará ejecutar todos los actos necesarios para su funcionamiento, de acuerdo con las leyes y reglamentos.'

Esta facultad de mandar ejecutar los actos necesarios para el funcionamiento de la Empresa envuelve, sin duda alguna, la facultad de otorgar mandatos, ya que no sería materialmente posible al Director General celebrar y ejecutar todos los actos que requiere la administración de los Ferrocarriles del Estado.

La Empresa de los Ferrocarriles, según el artículo 2.o del D. F. L. N° 167, es una persona jurídica, y por consiguiente, son aplicables a ella las disposiciones del mandato establecidas por el Código Civil, cuerpo de leyes que en su artículo 2123 dispone que el mandato puede hacerse por escritura pública, privada, por carta, verbalmente o por cualquier otro medio inteligible.

9.— Es indudable que el Decreto Reglamentario N° 91, de 11 de marzo de 1942, aparte de ser un reglamento de servicio dictado por quien tiene facultad para ello, importa también un mandato conferido por el Director General al Jefe del Departamento de Materiales, y notése, todavía, que la investigación practicada aparece que, además, el señor Director General dió verbalmente al Jefe de Materiales la autorización correspondiente para firmar los conformes de los contratos de compra al señor Laurent, ejercitando la facultad que le confiere la parte final de la letra h) del artículo 7.o del D. F. L. N° 167".

Si nos basáramos en la interpretación de que sólo el Director General puede intervenir en actos que obligan a la Empresa o con la Empresa, llegaríamos a absurdos de que nadie podría expedir boletos sino aquél funcionario. El boleto es, en su esencia, un contrato de transporte, función específica de los Ferrocarriles, del cual pueden deducirse y se deducen continuamente acciones para obtener la indemnización de perjuicios causados por carga averiada o perdida, y un por los accidentes que puedan sufrir los pasajeros.

Ha habido oportunidades en que la Empresa ha sido demandada por sumas considerables —millones de pesos— basándose los demandantes en los contratos de transporte que son los boletos expedidos a través de la red. Hasta la fecha no se ha alegado ante ningún tribunal la falta de validez de estos contratos por el hecho de no haber intervenido personalmente el Director General en su otorgamiento.

Esto dice el Departamento Judicial de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en su informe.

Por estas consideraciones y porque estimo que el Decreto N° 91, que obliga al Jefe de Materiales a dar el conforme, es perfectamente válido, opino, que todas las operaciones realizadas por este sistema son inobjetables y no hay razón alguna para pedir su derogación de dicho decreto o, en subsidio, la modificación de la Ley Orgánica de los Ferrocarriles del Estado.

En todo caso, debo reconocer el espíritu elevado con que mis colegas de Comisión —que no comparten mis opiniones— han enfocado este aspecto de la investigación realizada, ya que en la parte expeditiva del informe dejaron constancia:

a) Que es una circunstancia muy atendible aquella de que, si no se da en su oportunidad, puede fracasar el negocio;

b) Que el conforme no se ha empleado exclusivamente respecto del negocio realizado con el señor Laurent, sino que ha sido una práctica constante en la empresa; y

c) Que este sistema se ha utilizado con el objeto de facilitar la marcha regular de la Empresa.

EL REQUISITO DE LA PROPUESTA PÚBLICA

He diferido del criterio sustentado por la mayoría de mis Honorables colegas de Comisión acerca de las circunstancias que caracterizan las adquisiciones hechas por la Empresa al señor Laurent. En efecto, se dice en el informe, considerando 15.o: "Que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, al hacer en compra directa las adquisiciones de acero que necesitaba para su servicio, no se ajustó a las disposiciones establecidas en el D. F. L. N° 167, pues éste sólo autoriza la compra directa para casos urgentes e imprevistos, y las adquisiciones hechas al señor Laurent no tienen tales caracteres".

Es efectivo que la Empresa consiga anualmente en su presupuesto las sumas necesarias para sus adquisiciones. Entre éstas figuran los fondos destinados a las compras de acero. Pero el hecho de que se realice esta destinación de fondos no significa que la operación, en sí misma, esté prevista en cuanto a precio de compra, calidad, cantidad y oportunidad. Y es así porque, hoy día, para adquirir algunos materiales —entre ellos el acero— no basta que el comprador esté en condiciones de comprar o que sepa exactamente cuáles son sus necesidades, sino que es indispensable que exista un vendedor que disponga de la mercadería solicitada. Cuando no se produce esta última circunstancia, la adquisición se torna incierta e imprevista, como en el caso que nos ocupa.

Creo innecesario referirme a la urgencia con que se necesitaba el acero, pues esta premura está perfectamente probada con los documentos y declaraciones que figuran en los antecedentes que tuvo a la vista la H. Comisión.

Estimo, pues, que las compras de acero hechas por la Empresa al señor Laurent revistieron las características de urgentes e imprevistas, que señala el artículo 7.o, letra h), del D. F. L. N° 167.

GESTIONES ANTE EL GOBIERNO

Concordo ampliamente, y así lo manifesté en el seno de la Comisión Investigadora, con la tesis de que no corresponde a la Empresa de los Ferrocarriles realizar gestiones ante el Gobierno acerca de las enajenaciones de corasas realizadas por el Apostadero de Talcahuano. En primer lugar, la cautaña de los intereses de la Armada Nacional no corresponde a los Ferrocarriles y, en seguida, la Empresa no dispone de ningún antecedente que le permitiera juzgar o conocer a qué precio había adquirido el acero al señor Lau-

rent y al en la operación respectiva, se vulneraron disposiciones legales o reglamentarias.

Se ha dicho en la prensa que la Empresa proclamó irregularmente al no plantear ante el Gobierno la ambigüedad y contradicción de los reglamentos a que se sujetaron las enajenaciones. Vale también contra esta afirmación el razonamiento anterior, ya que sin conocer aquellos reglamentos —que eran confidenciales— la Empresa

no podía hacer planteamiento alguno.

Además, cuando en 1942, Ferrocarriles solicitó la intervención de la Dirección General de la Armada para la entrega de un material que había adquirido, esta petición fué contestada negativamente, basándose aquél organismo en el hecho de que la Marina necesitaba también el material en referencia. Y, como subsistían en 1943 las circunstancias que motivaron aquella resolución, el jefe superior de la Empresa

era pensando que una nueva gestión no tenía ninguna probabilidad de éxito.

Por otra parte, la resolución que debía adoptarse respecto de las adquisiciones de acero, no podía postergarse por más tiempo, en vista de la apremiante urgencia que los servicios tenían de este material, y una disculpa en el sentido de que se estaban realizando gestiones para llegar a una compra directa —que no podía hacerse sin entrar en modificaciones reglamentarias que pudieran prolongarse meses en su tramitación— no habría servido, en modo alguno, para justificar la paralización de los talleres de maestranzas o de las obras de construcción y refuerzo de puentes

en la superioridad naval. Lógico era pensar que una nueva gestión no tenía ninguna probabilidad de éxito.

El señor GARDEWEG.— Los hechos de

muestran una cosa totalmente contraria.

El señor GUERRA.— Los hechos, Honorable Diputado, demuestran que el Ejecutivo tuvo interés en la solución. Y lo prueba el envío del Mensaje sobre la materia, el 7 de enero de 1944. Cuatro veces ha pedido urgencia para abocarse a la solución definitiva del problema que se refiere a la energía eléctrica, a los tranvías, a los autobuses y microbuses.

El señor RIVERA.— El Gobierno ha estado presionando continuamente al Congreso para despachar este proyecto.

El señor YRARAZAVAL.— Entonces, ¿qué ha hecho la mayoría de Izquierda en ambas ramas del Congreso que no ha podido despacharlo aún, cuando hace cuatro años que está pendiente?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Ruego al Honorable señor Guerra continuar sus observaciones.

El señor OPASO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Los Honorables Diputados conservadores están demostrando su interés en este proyecto, permaneciendo sólo 4 de ellos en la Sala cuando se está discutiendo.

El señor YRARAZAVAL.— No sé cómo el Gobierno, teniendo mayoría en la Cámara...

El señor PINEDO.— Y la Izquierda tenía además mayoría en todas las Comisiones.

El señor GUERRA.— Los hechos son más positivos que las palabras.

Hace un instante se han salido de la Sala los Honorables Diputados conservadores, a fin de no dar el quórum suficiente para sesión.

El señor GARDEWEG.— No es efectivo.

El señor YRARAZAVAL.— No es efectivo.

El señor GUERRA.— Esto está demostrando que los partidos de Derecha no quieren resolver este gravísimo problema de la movilización.

El señor YRARAZAVAL.— No es efectivo, porque, si la Derecha no diera número para sesionar, nunca la Honorable Cámara podría celebrar sesiones. El quórum suficiente lo ha dado siempre la Derecha.

El señor GUERRA.— La movilización, señor Presidente, ha servido para fomentar una explotación económica y ha servido, a la vez, para fomentar una explotación política, como lo voy a demostrar.

En el orden económico, ¿qué ha ocurrido? Que se ha formado un trust de la movilización colectiva. Sólo predomina, entonces, la voluntad de unos cuantos señores contra la mayoría de los empresarios. La prueba está en el hecho de que hasta ayer la bencina estaba controlada exclusivamente por ellos y no tenía control ni era fiscalizada por los organismos del Estado. Ahora, por un decreto del Ejecutivo, esta bencina está controlada, por la Dirección General de Transporte y Tránsito Público. Y observamos como los señores empresarios que tienen sesenta o ochenta máquinas gestionan para continuar con la concesión de la distribución de la bencina.

El señor ABARCA.— Parece que estos propietarios hicieron correr mucho aceite.

El señor GARDEWEG.— ¿Lo dice por

tienen ya más de catorce años de trabajo. Esto va a afectar seriamente la economía del país; va a encarecer el costo de la vida, ya que no habiendo máquinas para transportar los productos de los campos, de las minas y de las industrias, los precios van a subir forzosamente, occasionándose un verdadero transformo.

Este asunto, pues, debe ser abordado como un problema de carácter nacional. Esperamos que en la Conferencia de Cancilleres de México, nuestro Gobierno hará presente esta dificultad que se le presenta al país y que allí nos podrán ayudar a solucionarlo.

El servicio de transporte de pasajeros precisa unos doscientos autobuses; sin embargo, éstos no llegarán.

Lo mismo ocurre en el servicio de tranvías, porque los de que se dispone actualmente, son viejos y ya casi no pueden trabajar.

De aquí que sea necesario abordar este problema cuanto antes, a fin de que la Administración Fiscal de los servicios tranviarios pueda tomar las medidas necesarias y dar a la ciudad de Santiago un servicio de locomoción eficiente. Ojalá pudiera traer al país los trolleybuses necesarios, que serían de gran utilidad y economía nacional, ya que permitirían, además, aprovechar la energía eléctrica. La energía eléctrica se produce en nuestro país; en cambio, la bencina, los repuestos, los neumáticos y los accesorios implican una permanente salida de dinero fuera de Chile.

Si se resuelve este problema en forma favorable en las sesiones de hoy, estamos seguros de que la Administración Fiscal podrá mejorar estos servicios, dado el interés que ha demostrado para servir mejor a la ciudad. El señor NUÑEZ. — Ojalá que así sea.

El señor GUERRA. — Destacaba, señor Presidente, la importancia que tiene la energía eléctrica para la economía nacional.

En este proyecto, se autoriza al Ejecutivo para entrar en negociaciones a fin de comprar las fuentes de energía eléctrica. Es de gran importancia para la economía nacional el rescatar esas fuentes de producción; rescatar las caídas de agua que ayer fueran entregadas a consorcios internacionales prestando por aquellos que hoy dicen defender la independencia y la soberanía de Chile. Hoy tenemos que estar legislando para llegar a entendimientos a fin de adquirir estas plantas y rescatar, repito, lo que está en manos extranjeras.

El señor TRONCOSO. — Pero si no se hubieran hecho esos contratos y concesiones, todavía no tendríamos servicios de energía eléctrica.

El señor GUERRA. — ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor TRONCOSO. — Si no se hubieran hecho esas concesiones en otra época, no tendríamos servicios eléctricos, porque no había en el país capital suficiente para hacerlo. En todas partes del mundo ha pasado lo mismo.

El señor GUERRA. — Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor TRONCOSO. — Pero fué necesario que llegara a la Presidencia de Chile don Pedro Aguirre Cerda para que, por primera vez, se tratara de resolver este problema de la recuperación de las fuentes de energía eléctrica. Ahí está su obra de Corporación de Fomento de la Producción.

Los Gobiernos anteriores no se habían interesado por resolver este problema de importancia extraordinaria para la economía de nuestro país.

El señor OCAMPO. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GUERRA. — Con todo gusto.

El señor OCAMPO. — Yo recordé perfectamente que, durante el Gobierno del General don Carlos Ibáñez del Campo, terminó la conexión que se había hecho a una Compañía inglesa. Me toco hablar personalmente con el, en nombre de los trabajadores del país, para que el Gobierno se interesara por nacionalizar esta industria.

El General Ibáñez me manifestó que así se haría.

Sin embargo, todo lo que hizo fué entregar a un consorcio norteamericano la producción de energía eléctrica y el servicio de tranvías.

De esta manera se respondió a los anhelos liberadores de nuestra economía nacional, por parte de uno de los Gobiernos apoyados por la mayoría de Sus Señorías.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Y la nueva concesión fué por noventa años, a pesar de que ya teníamos tranvías y luz eléctrica.

El señor OCAMPO. — Exactamente. En aquella época ya luchábamos por la nacionalización de estos servicios y nadie escuchaba nuestras palabras.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en interés de que este proyecto sea despachado en las sesiones de hoy porque así lo exigen las ciudades de Santiago y Valparaíso como también los obreros que trabajan en esta industria.

Hemos hecho indicación para resolver el problema social de los obreros y empleados. En la Comisión de Gobierno Interior fué rechazado el artículo 12, propuesto por el Honorable Senado. Posteriormente, en la Comisión de Hacienda, los Honorable colegas González Olivares, Cárdenas y el que habla presentamos indicación para que se apruebe este artículo; pero ella fué rechazada. Ojalá que en la Honorable Cámara haya interés en resolver este caso en favor de los obreros y empleados, para que así pueda el señor Presidente de la Corporación someter a votación este artículo a fin de hacer justicia al numeroso gremio que trabaja en la movilización colectiva y que desarrolla un gran papel en beneficio de nuestras grandes poblaciones.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Ha terminado Su Señoría?

El señor GUERRA. — Sí, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor González Olivares.

A continuación están inscritos los Honorable Diputados señores Cárdenas, Troncoso y Otero.

También ha pedido la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor MAIRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GODOY. — Pido la palabra.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — A continuación, Honorable Diputados.

«Desea el señor Ministro de Hacienda hacer uso de la palabra inmediatamente?

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Sólo voy a decir dos palabras, señor Presidente.

El señor PINEDO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARDEWEG. — Si hay tiempo, le pego que me inscriba, señor Presidente.

El señor OPASO. — Permitame, señor Pre-

sidente.

Rogaría a Su Señoría que recabara el asentimiento de la Sala para oír primero al señor Ministro de Hacienda.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Reglamentariamente, el señor Ministro de Hacienda tiene preferencia para hacer uso de la palabra, si así lo deseas.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — ¡Me permite, señor Presidente?

He hablado con el señor Ministro de Hacienda y me ha solicitado que le ceda mi lugar para hacer una exposición en la Cámara con el objeto de dar a conocer el pensamiento del Ejecutivo respecto a este proyecto.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda).

— Para el Ministro de Hacienda habría sido más conveniente hablar una vez que los Honorable Diputados hubieran resumido todas las críticas que tuvieron que hacer a este proyecto.

Pero, en fin, voy a seguir en su exposición al Honorable señor González y Marées, y, en esta forma, explicaré a la H. Cámara cuáles son los puntos de vista del Gobierno a este respecto.

Los Gobiernos, señor Presidente, se encuentran, muchas veces, frente a problemas que deben resolver. Es indudable y esto ha quedado demostrado por los oradores que me han antecedido en el uso de la palabra — que el problema del transporte en ciudades como San Juan, Valparaíso, etc., es un problema de primordial importancia, que tiene aspectos de orden económico, aspectos de orden psicológico y, podríamos decir, aspectos de orden moral.

En efecto, si nos interesaríamos en hacer cálculos más o menos agradables, podríamos demostrar que la pérdida de tiempo en el transporte de Santiago, puede representar valores por cien a doscientos millones de pesos anuales.

Fuera de esto, quién sale hoy de su casa para ir al trabajo y tiene que hacer uso de un elemento de movilización colectiva, no puede llegar a su destino con ánimo sereno. Necesariamente rendirá mucho menos en su trabajo.

Las actuales dificultades de la movilización, han creado en la opinión pública un estado de exacerbación cada vez más notable en el país. Yo creo que nada ha contribuido más a la decadencia de la capital de Chile como el problema del transporte. La gente ha abandonado ya hasta los instintos de caballeridad y de amabilidad que eran corrientes entre nosotros.

El señor TRONCOSO. — Pero si no se hubieran hecho esos contratos y concesiones, todavía no tendríamos servicios de energía eléctrica.

El señor GUERRA. — ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor TRONCOSO. — Si no se hubieran hecho esas concesiones en otra época, no tendríamos servicios eléctricos, porque no había en el país capital suficiente para hacerlo. En todas partes del mundo ha pasado lo mismo.

El señor GUERRA. — Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor TRONCOSO. — Pero fué necesario que llegara a la Presidencia de Chile don Pedro Aguirre Cerda para que, por primera vez, se tratara de resolver este problema de la recuperación de las fuentes de energía eléctrica. Ahí está su obra de Corporación de Fomento de la Producción.

Los Gobiernos anteriores no se habían interesado por resolver este problema de importancia extraordinaria para la economía de nuestro país.

El señor OCAMPO. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GUERRA. — Con todo gusto.

El señor OCAMPO. — Yo recordé perfectamente que, durante el Gobierno del General don Carlos Ibáñez del Campo, terminó la conexión que se había hecho a una Compañía inglesa. Me toco hablar personalmente con el, en nombre de los trabajadores del país, para que el Gobierno se interesara por nacionalizar esta industria.

El General Ibáñez me manifestó que así se haría.

Sin embargo, todo lo que hizo fué entregar a un consorcio norteamericano la producción de energía eléctrica y el servicio de tranvías.

De esta manera se respondió a los anhelos liberadores de nuestra economía nacional, por parte de uno de los Gobiernos apoyados por la mayoría de Sus Señorías.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Y la nueva concesión fué por noventa años, a pesar de que ya teníamos tranvías y luz eléctrica.

El señor OCAMPO. — Exactamente. En aquella época ya luchábamos por la nacionalización de estos servicios y nadie escuchaba nuestras palabras.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en interés de que este proyecto sea despachado en las sesiones de hoy porque así lo exigen las ciudades de Santiago y Valparaíso como también los obreros que trabajan en esta industria.

Hemos hecho indicación para resolver el problema social de los obreros y empleados. En la Comisión de Gobierno Interior fué rechazado el artículo 12, propuesto por el Honorable Senado. Posteriormente, en la Comisión de Hacienda, los Honorable colegas González Olivares, Cárdenas y el que habla presentamos indicación para que se apruebe este artículo; pero ella fué rechazada. Ojalá que en la Honorable Cámara haya interés en resolver este caso en favor de los obreros y empleados, para que así pueda el señor Presidente de la Corporación someter a votación este artículo a fin de hacer justicia al numeroso gremio que trabaja en la movilización colectiva y que desarrolla un gran papel en beneficio de nuestras grandes poblaciones.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Ha terminado Su Señoría?

El señor GUERRA. — Sí, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor González Olivares.

A continuación están inscritos los Honorable Diputados señores Cárdenas, Troncoso y Otero.

También ha pedido la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor MAIRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GODOY. — Pido la palabra.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — A continuación, Honorable Diputados.

«Desea el señor Ministro de Hacienda hacer uso de la palabra inmediatamente?

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Sólo voy a decir dos palabras, señor Presidente.

El señor PINEDO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARDEWEG. — Si hay tiempo, le pego que me inscriba, señor Presidente.

El señor OPASO. — Permitame, señor Pre-

sidente.

de la nueva sociedad por formarse, con un capital de cincuenta millones de pesos. Se pagaban a la Compañía tres millones de dólares en dinero, fuera de los veintinueve millones seiscientos mil pesos por los materiales que ha entregado a la Administración Fiscal.

El Honorable Senado, con todo razón, pretendió disminuir la cuota en dólares, y estableció, entonces, que se pagaría a la Compañía un millón de dólares en dinero efectivo, los aportes que ella habrá hecho a la Administración Fiscal y los sesenta millones de pesos en acciones privilegiadas, con un interés del cinco por ciento también privilegiado. Además, se autorizaba al Fisco para rescatar estas acciones a la par.

El Honorable Senado, con todo razón, pretendió disminuir la cuota en dólares, y estableció, entonces, que se pagaría a la Compañía un millón de dólares en dinero efectivo, los aportes que ella habrá hecho a la Administración Fiscal y los sesenta millones de pesos en acciones privilegiadas, con un interés del cinco por ciento también privilegiado. Además, se autorizaba al Fisco para rescatar estas acciones a la par.

El Honorable Senado, con todo razón, pretendió disminuir la cuota en dólares, y estableció, entonces, que se pagaría a la Compañía un millón de dólares en dinero efectivo, los aportes que ella habrá hecho a la Administración Fiscal y los sesenta millones de pesos en acciones privilegiadas, con un interés del cinco por ciento también privilegiado. Además, se autorizaba al Fisco para rescatar estas acciones a la par.

El Honorable Senado, con todo razón, pretendió disminuir la cuota en dólares, y estableció, entonces, que se pagaría a la Compañía un millón de dólares en dinero efectivo, los aportes que ella habrá hecho a la Administración Fiscal y los sesenta millones de pesos en acciones privilegiadas, con un interés del cinco por ciento también privilegiado. Además, se autorizaba al Fisco para rescatar estas acciones a la par.

El Honorable Senado, con todo razón, pretendió disminuir la cuota en dólares, y estableció, entonces, que se pagaría a la Compañía un millón de dólares en dinero efectivo, los aportes que ella habrá hecho a la Administración Fiscal y los sesenta millones de pesos en acciones privilegiadas, con un interés del cinco por ciento también privilegiado. Además, se autorizaba al Fisco para rescatar estas acciones a la par.

El Honorable Senado, con todo razón, pretendió disminuir la cuota en dólares, y estableció, entonces, que se pagaría a la Compañía un millón de dólares en dinero efectivo, los aportes que ella habrá hecho a la Administración Fiscal y los sesenta millones de pesos en acciones privilegiadas, con un interés del cinco por ciento también privilegiado. Además, se autorizaba al Fisco para rescatar estas acciones a la par.

El Honorable Senado, con todo razón, pretendió disminuir la cuota en dólares, y estableció, entonces, que se pagaría a la Compañía un millón de dólares en dinero efectivo, los aportes que ella habrá hecho a la Administración Fiscal y los sesenta millones de pesos en acciones privilegiadas, con un interés del cinco por ciento también privilegiado. Además, se autorizaba al Fisco para rescatar estas acciones a la par.

El Honorable Senado, con todo razón, pretendió disminuir la cuota en dólares, y estableció, entonces, que se pagaría a la Compañía un millón de dólares en dinero efectivo, los aportes que ella habrá hecho a la Administración Fiscal y los sesenta millones de pesos en acciones privilegiadas, con un interés del cinco por ciento también privilegiado. Además, se autorizaba al Fisco para rescatar estas acciones a la par.

El Honorable Senado, con todo razón, pretendió disminuir la cuota en dólares, y estableció, entonces, que se pagaría a la Compañía un millón de dólares en dinero efectivo, los aportes que ella habrá hecho a la Administración Fiscal y los sesenta millones de pesos en acciones privilegiadas, con un interés del cinco por ciento también privilegiado. Además, se autorizaba al Fisco para rescatar estas acciones a la par.

El Honorable Senado, con todo razón, pretendió disminuir la cuota en dólares, y estableció, entonces, que se pagaría a la Compañía un millón de dólares en dinero efectivo, los aportes que ella habrá hecho a la Administración Fiscal y los sesenta millones de pesos en acciones privilegiadas, con un interés del cinco por ciento también privilegiado. Además, se autorizaba al Fisco para rescatar estas acciones a la par.

El Honorable Senado, con todo razón, pretendió disminuir la cuota en dólares, y estableció, entonces, que se pagaría a la Compañía un millón de dólares en dinero efectivo, los aportes que ella habrá hecho a la Administración Fiscal y los sesenta millones de pesos en acciones privilegiadas, con un interés del cinco por ciento también privilegiado. Además, se autorizaba al Fisco para rescatar estas acciones a la par.

El Honorable Senado, con todo razón, pretendió disminuir la cuota en dólares, y estableció, entonces, que se pagaría a la Compañía un millón de dólares en dinero efectivo, los aportes que ella habrá hecho a la Administración Fiscal y los sesenta millones de pesos en acciones privilegiadas, con un interés del cinco por ciento también privilegiado. Además, se autorizaba al Fisco para rescatar estas acciones a la par.

El Honorable Senado, con todo razón, pretendió disminuir la cuota en dólares, y estableció, entonces, que se pagaría a la Compañía un millón de dólares en dinero efectivo, los aportes que ella habrá hecho a la Administración Fiscal y los sesenta millones de pesos en acciones privilegiadas, con un interés del cinco por ciento también privilegiado. Además, se autorizaba al Fisco para rescatar estas acciones a la par.

El Honorable Senado, con todo razón, pretendió disminuir la cuota en dólares, y estableció, entonces, que se pagaría a la Compañía un millón de dólares en dinero efectivo, los aportes que ella habrá hecho a la Administración Fiscal y los sesenta millones de pesos en acciones privilegiadas, con un interés del cinco por ciento también privilegiado. Además, se autorizaba al Fisco para rescatar estas acciones a la par.

El Honorable Senado, con todo razón, pretendió disminuir la cuota en dólares, y estableció, entonces, que se pagaría

